



**ESTUDIO DE CÓMO LA ADOLESCENCIA LGTBIQ+
VIVEN EL PERIODO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA.**

PEDAGOGÍA

AUTOR: ÁNGEL ARAÚJO CABEZÓN
TUTORA: ROCÍO JIMÉNEZ CORTÉS
INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN

Índice

| | |
|---|-------|
| 1. Introducción..... | p. 3 |
| 2. Justificación..... | p. 4 |
| 3. Marco Teórico..... | p. 5 |
| 3.1. La historia LGTBIQ+..... | p. 5 |
| 3.2. Sistema educativo y colectivo LGTBIQ+..... | p. 13 |
| 4. Objetivos..... | p. 17 |
| 5. Método..... | p. 18 |
| 5.1.Participantes..... | p. 18 |
| 5.2.Procedimiento..... | p. 19 |
| 5.3.Instrumento..... | p. 20 |
| 6. Resultados..... | p. 22 |
| 7. Discusión..... | p. 29 |
| 8. Conclusiones..... | p. 31 |
| 9. Referencias..... | p. 33 |
| 10. Anexos..... | p. 39 |

Resumen

En la actualidad, se puede decir sin miedo a equivocarnos que, en todos los institutos, e incluso en cada clase, hay una persona que se considera perteneciente a la comunidad LGTBIQ+. Cada vez, estas personas comienzan a identificarse como tales a edades más tempranas y en muchas ocasiones sin el respaldo, total o parcial de sus familias, amigos, compañeros de clase, su entorno... Se trata de una investigación cualitativa para la cual se ha realizado una batería de preguntas creada ad hoc. La investigación es fruto del análisis de 9 entrevistas a través de las cuales se obtiene información sobre como los adolescentes LGTBIQ+ viven el periodo de la Educación Secundaria Obligatoria. Los resultados obtenidos muestran que sigue existiendo bullying en los institutos por razones de orientación sexual o identidad de género. A partir de estos resultados consideramos que es importante visibilizar este colectivo y educar en contra de la lgtbifobia.

Homosexualidad, educación sexual, historia social, entrevistas, tolerancia.

Abstrac

Currently, it can be said without fear to be wrong that, in all highschool, and even in each class, there is a person who is considered to belong to the LGTBIQ + community. Each time, these people begin to identify themselves at younger ages and on many occasions without the total or partial support of their families, friends, classmates, their social environment... This is a qualitative research for which a battery of questions created ad hoc has been carried out. The research is the result of the analysis of 9 interviews through which information is obtained on how LGTBIQ+ adolescents experience the period of Compulsory Secondary Education. The results obtained show that there is still bullying in schools for reasons of sexual orientation or gender identity. Based on these results, we consider that it is important to make this group visible and educate against lgtbiphobia.

Homosexuality, sex education, social history, intnerviews, tolerance.

1. Introducción

El tema que se desarrollará en las siguientes páginas será sobre como los jóvenes que pertenecen al colectivo LGTBIQ+ pasan la etapa secundaria. La orientación sexual y el género de los jóvenes se ha convertido, actualmente, en un ámbito de estudio, trabajo e intervención en aumento debido a diferentes factores como el auge de discursos y partidos políticos de extrema derecha o, por el contrario, la mayor visibilidad y referentes de personas pertenecientes al colectivo LGTBIQ+ en televisiones, películas, radio, revistas...

Son muchos los personajes que a lo largo de la historia se les ha identificado como homosexuales, desde nuestro punto de vista actual, ya que en esos momentos eran “acusados de ser homosexual”. Desde lo más remoto de la historia que se conoce se tienen datos referentes a dioses intersexuales, personajes que mantenían relaciones con hombres y mujeres, sociedad en las que las relaciones homosexuales no estaban mal vistas... ¿En qué momento cambió este pensamiento? ¿Por qué parece que hoy hay más rechazo hacia el colectivo LGTBIQ+ que hace unos años atrás? ¿Hay ahora una mayor visibilización de personas LGTBIQ+? Queremos pensar que la sociedad española, tanto como el resto de las poblaciones, está avanzando en derechos y cambiando el pensamiento hacia las personas pertenecientes al colectivo.

Sin embargo, se puede decir sin riesgo a equivocarnos que son muchas las personas jóvenes que sufren o han sufrido acoso por parte de sus compañeros de centro debido a su orientación sexual o identidad de género con las fatídicas consecuencias que puede desarrollar esto, no solo con bullying hacia el colectivo LGTBIQ+, sino con cualquier tipo de acoso. Según Duro. A (2020) “un estudio realizado con personas transgénero de 12 a 24 años en 2015 mostró que [...] el 51% había tenido ideaciones suicidas el último año” (p. 7). Otro estudio realizado en América Latina por Rivera y Arias (2020) reveló que “el 67.0% de los estudiantes LGBT encuestados manifestaron que se sentían inseguros en sus colegios por su orientación sexual [...] De acuerdo con diversos estudios [...] los adolescentes LGBT suelen experimentar depresión [...] ideación suicida y en algunos casos suicidio” (pp. 148 – 149). Como indica un artículo Granero y Manzano (2018) son muchas las ocasiones en las que debido al bullying que sufren los adolescentes LGTBIQ+ se exponen a conductas de riesgo que pueden ir desde el consumo excesivo de alcohol hasta el intento de suicidio. (p. 945). A pesar de estos datos, en algunos centros aún no existen planes de intervención específicos para estos casos, por ello es necesario buscar las medidas necesarias para evitarlo.

2. Justificación

Autores como Soriano (2004) establecen que la construcción de la identidad sexual de las personas que pertenecen al colectivo LGTBIQ+, a diferencia de las personas heterosexuales, pasan por una serie de etapas donde comienzan con un sentimiento de diferenciación de sí mismos/as con respecto al resto de sus iguales, al que posteriormente le sigue una fase de concienciación de la propia orientación, la cual hace que comience el proceso de autoidentificación. La adolescencia se convierte en una etapa esencial para este proceso de autoidentificación y aceptación de la orientación de las personas.

Otro de los factores que influyen en este proceso de autoidentificación es la aceptación por parte de la sociedad y del entorno de los jóvenes LGTBIQ+ ya sea en su propio entorno o contexto, familias, amigos, iguales, en los propios centros, barrios o pueblos y ciudad... Aunque es cierto que en las últimas décadas los derechos en materias LGTBIQ+ tanto a nivel estatal como autonómico han aumentado, también en los últimos años han aumentado las agresiones hacia las personas de este colectivo. Según Córdoba, C.R. (2021) en el 2019 “los delitos de odio por orientación o identidad sexual en España [...] se encuentran en tercer lugar dentro de todos los delitos de odio, representando el 16,3% del total” (p. 152). En 2021, los delitos de odio hacia el colectivo LGTBIQ+ en España, han crecido un 9,3% en los primeros seis meses del 2021, respecto al mismo periodo del 2019 (año previo a la pandemia). Aunque para la presidenta de la Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (FELGTB) los datos aportados por el Ministerio del Interior registran un porcentaje menor ya que la mayoría de las agresiones no se denuncian. (FELGTB, 2021)

Por otro lado, como hemos comentado, aún siguen siendo muchas las personas jóvenes pertenecientes al colectivo LGTBIQ+ las que sufren bullying por parte del resto de los compañeros de clase y de instituto. En un estudio realizado por Cifuentes-Zunino et al. (2020) en institutos de educación secundaria catalanes llegaban a la conclusión que los estudiantes pertenecientes al colectivo LGTBIQ+ reportaban todo tipo de agresiones escolares por parte de sus compañeros debido a su orientación sexual, identidad o expresión de género (p. 164). En ocasiones este acoso termina con el suicidio de la persona que es acosada. En muchos centros no existe un plan específico para este tipo de acoso por lo que se debería ver si poniendo las medidas necesarias esto se evitaría. Todos esos actos contra las personas pertenecientes a este colectivo son fruto de la homofobia, independientemente del tipo que sea. Es necesario saber cómo pasan las personas LGTBIQ+ su periodo en la Educación Secundaria Obligatoria para

saber qué medidas tomar y eliminar esta homofobia aun existente. Son muchas las personas LGTBIQ+ que acuden a asociaciones u organizaciones buscando ayuda o consejo ante tales situaciones.

3. Marco teórico

La diversidad sexual es un tema del que en los últimos años se hablado y trabajado desde una gran cantidad de ámbitos como el trabajo social, la política, la educación y la pedagogía o la cultura, entre otros. La diversidad sexual es más que el término homosexual o transexual, incluye una gran cantidad de conceptos, términos, ideas, derechos y obligaciones. Las personas LGTBIQ+ son un claro ejemplo de diversidad sexual en la sociedad, pero ¿realmente la sociedad conoce este amplio abanico? ¿las personas LGTBIQ+ son aceptadas completamente por el resto de la sociedad? O, por el contrario, siguen teniendo algún tipo de discriminación socialmente, en el ámbito laboral o en los centros educativos. Es innegable que la visibilización de este colectivo ha sufrido un aumento exponencial con nuevos referentes, más participación en diferentes programas de televisión o en películas y series, llegando incluso a realizar programas cuyos protagonistas o participantes son todas personas pertenecientes a este colectivo como es el caso del Rupaul Drag Race en Estados Unidos y su homólogo español Drag Race España.

Por otro lado, por norma general, socialmente la visibilización de este colectivo es mayor. Cada día es más habitual ver por la calle a personas de este colectivo expresando su orientación sexual sin miedo o complejo, dos hombres agarrados de la mano, una persona no binaria expresando su identidad de género como decida o relaciones de poliamor. Para lograr esto, la educación tiene un papel muy importante puesto que es necesario educar a las futuras generaciones hacia el respeto y la tolerancia y en contra de cualquier delito, discriminación o falta de respeto ante personas pertenecientes a este colectivo.

Al encontrarnos con más referentes LGTBIQ+ cada vez es más habitual que las personas pertenecientes a este colectivo acepten y muestren su orientación sexual o género a una edad más temprana sin miedo al rechazo, discriminación o violencia por parte de los demás.

3.1.La historia LGTBIQ+

La orientación e identidad de género de las personas es algo que no siempre ha estado tan definido (homosexual, heterosexual, bisexual, transexual, genero fluido...) como en la

actualidad, es más, hay evidencias de personas cuya orientación sexual o identidad de género a lo largo de la historia difiere de la cisheteronormatividad. Es más habitual encontrar a personajes “históricos” homosexuales que, de otra orientación sexual, exceptuando la heterosexual. Épocas en las que la forma de entender el sexo humano no estaba ligada a la reproducción, donde era habitual tener relaciones con hombres y mujeres, lo que en la actualidad entendemos como bisexual, o dioses considerados intersexuales o andróginos. Es el caso del dios Haapi en el Antiguo Egipto que según García (2015) era una divinidad del Nilo que era macho y hembra. El mito andrógino, se puede ver presente en la cultura egipcia en algunas de las representaciones que se hacen de la diosa Isis (p. 9).

Como hemos comentado ya en el Antiguo Egipto existían dioses intersexuales, pero es en Grecia donde se consolida el “mito” de la intersexualidad adquiriendo verdadera importancia, como afirma este mismo autor haciendo referencia al Corpus Hipocraticum

En cada individuo humano, uno y otro sexo existirían en proporciones diversas. Si, desde un punto de vista mitológico, el intersexo aparece con la propia humanidad, desde los griegos, esta idea será olvidada hasta que el siglo XIX la resucite con las obras de Tardieu, Krafft-Ebing, Lombroso, Moll, Havelock-Ellis, Hirschfeld y, sobre todo Freud. (p. 12)

Además, continuando con el mismo autor, afirma que las mujeres estaban excluidas de la vida social, estaban degradadas; por ello, de igual manera se degrada el placer que pueden proporcionar al hombre. Las relaciones heterosexuales se podían considerar como una necesidad biológica. Debido a esto, las relaciones homosexuales se consideraban de mayor calidad ya que era entre personas del mismo estatus. Estas se llevaban a cabo entre un adulto, erastés, el amante y un joven, erómenos, el amado. (p. 14)

A diferencia de Grecia, en Roma, la homosexualidad no estaba destinada al placer entre hombres ya que pertenecían al mismo estatus social, sino que era otra posibilidad de sexualidad. Estas relaciones se podían dar entre personas con una edad próxima puesto que no tenían el mismo fin “educacional” que tenían los griegos. Como en casi todas las civilizaciones existentes, los hombres poderosos gozaban de numerosos beneficios, ventajas y un estatus social muy diferente al resto de la población, es por este motivo, que los patricios romanos disfrutaban de fiestas y orgias en las que cualquier manifestación sexual estaba permitida y era bien vista. A medida que el Imperio Romano se acercaba a los ideales religiosos del

cristianismo, los emperadores romanos comenzaron a dictar leyes más restrictivas en cuanto a la sexualidad.

Al mismo tiempo que el cristianismo se expandía por Roma, los pueblos bárbaros también lo hacían, de ellos hay poca constancia del ideal de sexualidad que tenían. Algunos autores coinciden en que al igual que en Esparta, existía una homofilia de carácter militarista en la que “existe una gran emulación entre los compañeros de armas para conseguir la privanza de su jefe, y los jefes se esfuerzan por aventajarse los unos a los otros en el número y valor de sus compañeros” (Tácito, s.f., como se citó en García, 2015) aunque otros autores, como Nin Frías o Viader, no están de acuerdo con este planteamiento.

En la manera en que se ven las parejas homosexuales ha tenido gran influencia las religiones monoteístas, en nuestro caso la religión cristiana. Sin entrar en argumentación en contra o a favor de la fe en dios o el hecho de ser cristiano, la Iglesia (refiriéndonos como institución que engloba la fe, religión, doctrina, personas, fieles...) comienza a plantear y a medir las relaciones sexuales entre las personas desde la moralidad propia que nace y sale de la misma institución o de los altos cargos pertenecientes a ella. Con la llegada del cristianismo al Imperio Romano, se comenzaron a prohibir muchas de las actitudes e ideales que, para ellos, los romanos, habían sido algo habitual y normalizado. Tal como dice Undurraga (2006)

Santo Tomás deduce a partir de la observación del reino animal que es natural el impulso hacia el coito heterosexual, lo que asegura la procreación de las especies. Además, que Dios diseñó las partes del cuerpo humano para cumplir funciones específicas [...] Concluyó de ello que cualquier otro acto sexual que no estuviera abierto a estos fines de procreación era antinatural. (p. 342)

En el comienzo de la civilización islámica, otra religión monoteísta, las relaciones homosexuales no estaban mal vistas puesto que habían heredado gran parte de costumbres de otros pueblos de la Antigüedad como Grecia o Roma. Hay que señalar, que las relaciones homosexuales no estaban al alcance de todos puesto que lo habitual era la prostitución masculina. Con el paso del tiempo, estas prácticas sexuales comenzaron a verse como faltas graves entre los árabes las cuales serán castigadas pese a que según afirma Pérez, C. (2014)

Entre los pueblos de origen semita esta ejecución (a las personas homosexuales) se llevaba a cabo mediante una lapidación pública— y, sin embargo, el Corán tan solo se refiere a esta conducta como una mera “deshonestidad” o un “acto reprobable” sin sancionarla de forma específica en ningún momento. (p. 37)

Según García (2015) en el inicio del pueblo judío la sexualidad de estas personas debió ser similar a las de sus contemporáneos, es con el paso del tiempo y las continuas guerras y ataques en los que se vieron envueltos los que hicieron que la sexualidad que no permitiera la procreación estuviera mal vista e incluso prohibida. Como afirma el autor

Los severos preceptos judíos contra la homosexualidad y, en general, contra toda la sexualidad, deben ser entendidos en gran parte como una reacción de los dirigentes de un pueblo pequeño, rodeado de enemigos, luchando por la supervivencia. [...] la interpretación de las Leyes de Moisés está basada en lograr tribus más grandes y más poderosas que mantuvieran fuerte al pueblo judío contra los enemigos (p. 24).

Retomando el cristianismo, cuando Carlomagno se convirtió en monarca de la cristiandad, recogió todas las leyes en sus Capitulares, entre ellas estaba *De peccatoribus diversorum malorum* en la que se castigaba duramente la homosexualidad puesto que provocaba la ira de dios.

Durante la Edad Media el cristianismo, tras imponerse al Imperio Romano, extendió por todo occidente su pensamiento más obscurantista con el que la sexualidad en general debía ser “controlada” ya que el cuerpo el hogar del alma y no podía ser mancillado. En palabras de Odón de Cluny (s.f., como se citó e García, 2015)

La belleza del cuerpo está solo en la piel, pues si los hombres pudiesen ver lo que hay debajo de la piel [...] sentirían asco a la vista de las mujeres. Su lindeza consiste en mucosidad y sangre, en humedad y bilis. [...] Y si no podemos tocar con la punta de los dedos una mucosidad o un excremento, ¡cómo podremos sentir deseo de abrazar el odre mismo de los excrementos! (p. 50)

Con Alfonso X el Sabio se aunaron todas las leyes de cada uno de los fueros municipales bajo el Fuero Real, ahora había un castigo único, que no por fuero, contra la homosexualidad, el cual era la muerte.

En el siglo XVI, en el Concilio de Toledo, se castigaba a los sodomitas afirmando que era una práctica vergonzosa, que había inficionado a muchos, la cual había que extirpar. Las personas que practicaran la homosexualidad serían enviados al fuego eterno además de serán castigados por dichos actos.

Con la aparición de la Santa Inquisición las brujas, judíos y homosexuales serían continuamente perseguidos y castigados en los Tribunales Eclesiásticos. En muchos casos las personas a las

que se acusaba de brujería o posesión, realmente, estaban siendo acusadas de prácticas sexuales heterodoxas.

Con el Renacimiento se recupera la cultura grecolatina y hay un nuevo pansexualismo y junto con el Humanismo reaparece la homofilia griega. En las Cortes europeas se podía observar una intersexualidad patente en las vestimentas de los cortesanos y reyes como es el caso de Luis XIV o su hermano Felipe de Orleans. Esto contrasta con la monarquía española la cual vivían austeramente y muy vinculada con la Iglesia.

Con el inicio de la Edad Moderna, aparece un nuevo pensamiento de libertad y se deja de ver la sexualidad como algo humillante y que es un pecado. Si embargo, las relaciones homosexuales siguen castigándose.

Hacia la segunda década del siglo XX ya estaba organizado un movimiento a favor de la homosexualidad, el cual pedía que se despenalizara las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo. Se organiza la liga mundial para la reforma sexual la cual quiere considerar los actos homosexuales iguales a los heterosexuales bajo la ley. Con el fin de la IGM, se establece un nuevo orden político y social por el que algunos países se replantean un cambio en sus políticas sexuales. En algunos países europeos se puede apreciar una visión un poco más “aperturista”, sin embargo, en España con la dictadura del General Primo de Rivera, la homosexualidad vuelve a ser considerada delito ante el código penal, la cual estaba despenalizada desde 1822.

A medida que el siglo XX avanza, la psiquiatría de orientación clínica, autores como Kretschner, Freud o Kant comienzan a interesarse por buscar el “origen” de las diferentes conductas sexuales y dejar de considerar las concepciones homosexuales que se habían tenido en los siglos anteriores contrarias a la razón.

En España, con la II República, vuelve a desaparecer la homosexualidad como delito y solo se castigará los actos homosexuales que sean de abuso, escándalo público o corrupción de menores. (García, 2015, p – 178) Hay que hacer especial mención a Gregorio Marañón quien, dentro del contexto social y época en la que se desarrollaron sus estudios, consideraba la homosexualidad como una desviación que podría ser tratada médicamente, pero no ser castigada por la vía legal puesto que los homosexuales, al igual que los diabéticos, no tenían culpa de serlo. A pesar de no poder considerar todas estas afirmaciones como válidas, supusieron un importante paso social y médico para tener otra mirada hacia las personas LGTBIQ+. (Mora, 2019, p. 43)

Con la llegada de los totalitarismos autoritarios, Stalin en Rusia y Hitler en Alemania, la caza de homosexuales se convierte en algo habitual, los cuales serán enviados a campos de exterminio o castigados con la pena de muerte infligiendo las torturas más atroces.

Centrándonos en España en el siglo XX, hasta 1936, se puede decir que había una visión más “tolerante”, dentro de la propia del contexto, hacia la homosexualidad debido al régimen político gobernante. Tras la Guerra Civil, el pensamiento ideológico pasó a ser mucho más conservador y la Iglesia volvió a imponer sus ideales frente a toda aquella actividad sexual que no fuera con el fin de la reproducción. Con La Ley de Vagos y Maleantes, redactada durante la II República, se estableció un mecanismo de represión social en manos de algunos jueces.

Durante el franquismo, se produjo una constante represión contra el colectivo LGTBIQ+ infundada por la ideología de este, el nacional – catolicismo, en la que se entrelazan los ideales del nacionalismo y la moral cristiana. Esta nueva ideología ocupó todas las instituciones públicas como la justicia y la educación, la cual se convirtió en una estrategia de adoctrinamiento y control social. Para Vallés (2017) “el franquismo postuló una (la suya) higiene de la raza, en la que los homosexuales se entendían como enfermos y como sujetos inmorales. Y el trato que les despachó fue, desde el principio, el derivado de la represión”. (p.4)

La palabra homosexual se relacionó con términos como *higiene moral*, *contaminación social* o *perversión* y debido a esto se consideraba un problema de salud pública que se debía eliminar. Todo aquel que se saliera de los estándares de “hombre” se consideraba un traidor a la hombría. En cuanto al lesbianismo, como afirma Juliano (2012, como se citó en Mora, 2019) la estrategia del régimen fue negar su existencia

Ignorarlas constituía la solución más eficaz. El silencio sobre las prácticas lésbicas que a veces ha incluido un vacío legal al respecto no ha significado que resultaran aceptadas, o que no se las castigara. Al contrario, ha permitido la arbitrariedad y los abusos en ese campo. (p. 40)

Con la modificación de la Ley de Vagos y Maleantes de 1954, se añadiría la figura del homosexual como sujeto de peligrosidad. En palabras del mismo autor citando a Sabater (1962, como se citó en Mora, 2019) la homosexualidad era un peligro puesto que se desconocía el alcance del homosexual como criminal

Se trata de sujetos celosos, sádicos, brutales, con manía persecutoria, que castigan, van armados, amenazan de muerte y a veces matan, todo ello producto de su posición

homosexual que no logran dominar. (...) Es el grupo de mayor criminalidad y delincuencia. No sólo desconocida, sino negada su condición de enfermedad, pasan por la vida... dejando una estela de amarguras, de desesperaciones, de dolores, hasta el día en que el choque es más violento y se habla de perturbación o criminalidad. Prácticamente son los más peligrosos. (...) Se originan en ellos fantasías inconscientes de apuñalar y estrangular. (pp. 42 – 43)

Otras voces, afines al régimen político, como el doctor Pérez Argilés consideraban que la homosexualidad era contagiosa por lo que además de ser considerada un problema médico, debería considerarse como un problema de salud pública en el que debiera intervenir la justicia puesto que existía un peligroso aumento de homosexualismo. Ante este aumento, se buscaron diferentes métodos para “curar” a los homosexuales, en palabras de Floredo (2016) “la “Medicina de Franco” dispuso operaciones como injertos testiculares o la organoterapia (injerto de órganos o glándulas endocrinas de animales), y la terapia ocupacional como ejercicios viriles en ambientes viriles para curar el mal”. Pese a estos pensamientos, en la reforma de la Ley de Vagos y Maleantes de 1967, gracias a la oposición de los “progresistas”, en la ley no se castigó al homosexual por el hecho de serlo, sino por reincidir en dichos actos homosexuales y que fueran escandalosos.

La homosexualidad siguió considerándose una enfermedad en el tardofranquismo. Esta nueva ley, Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social (LPRS), fue aprobada en 1970. Ante esto, surge en 1971 el *Movimiento Español de Liberación Homosexual*, cuyo creador fue el catalán Armand de Fluviá, con el fin de crear una editorial que diera respuestas a esa nueva ley. Tres años después de la aprobación de esta ley, la Asociación Psiquiátrica Americana (APA) eliminó la homosexualidad del listado de enfermedades.

Casi a la par que en España se aprobaba esta ley, en Estados Unidos, el 28 de junio de 1969, ocurría los disturbios de *Stonewall inn*¹, lo cual se convertiría en el germen de la manifestación del Orgullo por todo el mundo. En España, la primera manifestación a favor del colectivo LGTBIQ+ tuvo lugar en las Ramblas de Barcelona² el 26 de junio de 1977. Esta acabo con la disolución por parte de la policía de una forma violenta.

¹ En el siguiente enlace se puede leer sobre los disturbios en Stonewall Inn.

<https://archivohistoria.com/stonewall-inn-origen-orgullo-lgtb-pride/>

² En el siguiente enlace se puede leer sobre la primera marcha LGTBIQ+ en España.

https://www.eldiario.es/catalunya/barcelona/homosexualidad-salio-clandestinidad-calles-barcelona_1_3317802.html

Con la muerte del Dictador Franco, la lucha y el crecimiento de las organizaciones a favor de la liberación de las personas LGTBIQ+, además de las presiones que el gobierno recibía por el hecho de pasar de una dictadura a una democracia, la Transición, hicieron que en 1978 se excluyera la homosexualidad de la LPRS. Aunque esto no hizo que las personas pertenecientes al colectivo LGTBIQ+ disfrutaran de igualdad de derechos, supuso un paso para la consecución de estos y la amnistía carcelaria para todos los presos condenados por homosexuales.

Según afirma Esteves (2012) “la “Historia Oficial Española” nos dice que al menos 5.000 personas fueron detenidas por actos o actitudes gays, lésbicas o transexuales durante el franquismo, pero sabemos que esta cifra es solo un aproximado”.

Con la entrada a la década de los años 80, junto con el aperturismo y explosión de libertad, era mucho más común ver a personas pertenecientes al colectivo LGTBIQ+ sin tener que esconderse u ocultar su orientación sexual o género, pero esto no quita que en muchos otros aspectos de su vida sufrieran discriminación. Con esta apertura y libertad también llega un periodo en el que las personas LGTBIQ+, especialmente gays y transexuales, vuelven a ser estigmatizadas por el resto de la sociedad debido a la enfermedad del VIH.

La llegada del SIDA provocó un auténtico colapso en el colectivo, obviamente por el impacto afectivo, pero también porque le enfrentó a la necesidad de redefinir su papel público. Mientras se debatía acerca de la estigmatización sobrevenida que podría provocar cualquier campaña de prevención. [...] Mas la pandemia tuvo efectos positivos porque de ahí surgió con fuerza la reivindicación del derecho al matrimonio, inicialmente como ley de parejas de hecho. (Villena, 2020, p. 481)

Vuelve a ser un periodo oscuro en el que ya no solo te discriminaban por pertenecer al colectivo LGTBIQ+ sino que esto iba de la mano con el VIH. A pesar de que el SIDA está presente en otros muchos países, en España, según expresaba de Miguel (1991)

El sida es ideológicamente importante, pues se ceba en grupos sociales que han estado marginados hasta muy recientemente, e incluso – como los homosexuales- que no tiene una tradición de liberación, aceptación social, orgullo gay, *come out*, ni de organización real de todos sus miembros/as. (p. 76)

Según este mismo autor, el porcentaje de homosexuales en España que padecían SIDA en la década de los 80 era menos en comparación con otros países de Europa. Esto quiere decir, que la imagen que se tenía en España de homosexual – SIDA, no iba tan unida como se creyó en el

momento. Pese a esto, hoy en día son muchas las personas que siguen teniendo este pensamiento que les sirve para discriminar y estigmatizar a las personas del colectivo LGTBIQ+.

Con la llegada del nuevo milenio, el 1 de junio de 2005 se aprueba por ley el derecho a que las personas del mismo sexo puedan contraer matrimonio. De esta manera, España se convertía en el cuarto país del mundo en aprobar dicho matrimonio. Tal como afirma Santiago Rivero (2021, citado en Ayuso. A, 2021)

Poco después de la aprobación de esta modificación -que no es realmente una ley-, «la aceptación de las personas LGTBI en España creció de manera notable, hasta llegar a día de hoy a ser uno de los países del mundo con mayor aceptación.

Actualmente, son 69 los países en los que es ilegal la práctica sexual entre personas adultas del mismo sexo. En 11 de ellos, las relaciones homosexuales están castigadas con la pena de muerte. De los 124 territorios restantes, solo en 30 de ellos permiten el matrimonio igualitario que no las uniones civiles, en otros muchos ni se protegen ni se criminalizan las relaciones homosexuales.

En cuanto a la transexualidad, son al menos 131 los estados que aun la criminalizan, en 96 países está legalmente reconocida la identidad de género, pero en tan solo 25 de estos, se hace de manera totalmente libre sin ningún requisito prohibitivo (Plaza et al. 2021).

Un estudio realizado por Delgado (2018) sobre la homofobia en la población española, comparándolo con otro estudio similar previo, realizado 10 años antes, afirma que el grado de homofobia ha disminuido un 12,07% con respecto al estudio previo (p. 13). Se puede observar que desde que se tienen registros, los delitos de violencia contra la comunidad LGTBIQ+ han disminuido, pero, por otro lado, se ve como estas denuncias están aumentando nuevamente, siendo en el registro referente al año 2015 el número menor de denuncias interpuestas, un total de 169 (Ministerio del Interior, p.48) hasta llegar a las 278 en el informe del 2020 (Ministerio del Interior, p. 30). Esto se puede relacionar con el auge de partidos de extrema derecha en España y en otros países del mundo. Estos países que fomentan el discurso de odio, no solo contra la comunidad LGTBIQ+, están haciendo que los adultos del futuro crezcan como los jóvenes del pasado.

3.2.Sistema educativo y colectivo LGTBIQ+

Comenzaremos a analizar el sistema educativo, haciendo especial mención a la educación sexual que se pudiera impartir a partir del final de la dictadura, puesto que como hemos visto, con anterioridad a 1975, hablar, expresar y vivir la sexualidad era prácticamente un tema tabú. Con la muerte de Franco se acaban unas décadas en las que la supresión y control eran un constante en la vida social de los ciudadanos. En materia LGTBIQ+, durante este periodo, no aparece ni un resquicio en el sistema educativo. ¿y con el comienzo de la Transición? ¿Se comenzaría a impartir una educación sexual que tratara temas relacionados con el colectivo LGTBIQ+, sobre la orientación sexual de las personas o el género? Lo cierto es, que en los primeros años de transición se formó un “batiburrillo” de leyes antiguas, nuevas y renovaciones que acabaron por llamarse Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE) de 1990. Con esta nueva ley, los alumnos de educación secundaria deberán “comportarse con espíritu de cooperación, responsabilidad moral, solidaridad y tolerancia, respetando el principio de la no discriminación entre las personas” (Ley Orgánica 1/1990, Art. 19) nos podemos, o mejor dicho queremos, imaginar que en esa “no discriminación” también entran las personas de orientación sexual o género no normativo. Por otro lado, se crearon las materias que se denominaron “transversales” que fomentaban los valores para convivir en una sociedad plural, las más cercanas a educación afectivo/sexual son *Educación para la Paz*, *Educación para la Salud* y *Educación Moral y Cívica*.

En las sucesivas leyes de educación, LOPEG (1995), LOE (2002), LOMCE (2013), LOMLOE (2020), tampoco se ven grandes referencias a la comunidad LGTBIQ+, todas ellas coinciden en fomentar la diversidad y la no discriminación por razones de género, raza, etnia... y algunos de ellas, las más actuales, por la orientación sexual de los alumnos. Es indiscutible, que en todas ellas se ve la necesidad de planes y programas que formen a los maestros en materia LGTBIQ+ para no hacer de las aulas un lugar donde solo existe el binarismo de sexo cisheteronormativo y, por supuesto, planes contra el acoso que sufren los niños y adolescentes LGTBIQ+ en los centros docentes.

Por otro lado, están las leyes aprobadas por las comunidades autónomas respecto a la educación y lgtbifobia. Según un informe realizado por de la Rosa, B. & Hernández, I. (2020) son Aragón, Madrid, Navarra y Valencia las que han aprobado leyes que contemplan medidas y acciones específicas referentes al colectivo LGTBIQ+ en la enseñanza y centros educativos. Otras como Extremadura, Andalucía y Murcia, dentro de la ley educativa han dedicado un apartado a estas medidas educativas, las cuales son insuficientes. (p. 11)

Lo cierto es que ya en 1999, Generelo y Gimeno, autores de la Comisión de Educación COGAM³, afirmaban que

Sólo a través de la Educación se conseguirá acabar con la discriminación y se logrará consolidar una democracia en la que el respeto a los modos de vida de las minorías – sean éstas del tipo que sean- esté plenamente garantizado. [...] Las posibilidades que tienen (los adolescentes pertenecientes al colectivo LGTBIQ+) de recibir información sobre algo tan importante en sus vidas en su centro escolar suelen ser nulas. Y COGAM no puede llegar a toda la población escolar sin la intervención y la colaboración de todos los actores implicados en el sistema educativo. (pp. 3 – 4)

En esta misma comisión, se hace referencia a que desde 1994, fecha desde la que COGAM realiza charlas sobre educación sexual en los centros escolares que se lo solicitan, las conclusiones que sacan es que son muy pocos los adolescentes que tienen conocimiento alguno sobre la orientación sexual. Por otro lado, los profesores que reclaman sus charlas tampoco saben cómo afrontar este tema, “ya sea por desconocimiento de este o por el denominado “miedo al contagio del estigma”. Se considera que el mero hecho de mostrar interés por la homosexualidad puede “delatar” las propias inclinaciones” (p. 7). Esto, unido a la falta de una correcta educación afectivo/sexual en la enseñanza, más el acoso que sufren las personas LGTBIQ+, especialmente en las etapas escolares, hacía que estas personas desarrollaran su psicosexualidad de manera tardía, con miedos, casi sin referentes y, en algunos casos, con pocos apoyos haciendo que esto afectara a casi todos los ámbitos de su vida. Algunos estudios que se realizaron durante esta década⁴, no España, demuestran que hay una mayor alta de suicidio entre jóvenes cuya orientación sexual o género difiere de la cisheteronormatividad. En España, el Instituto de la Juventud, realiza un estudio sobre el suicidio juvenil pero no hace referencia a la posibilidad de que algunos de estos suicidios estén relacionados con la orientación sexual o género de los adolescentes y las consecuencias que una mala gestión de este despertar sexual puede conllevar, como la falta de apoyo, rechazo social, discriminación o aislamiento. Esta situación continuada de bullying lgtbifobo hace, que por desgracia como con cualquier tipo de acoso, las personas que los sufren se sientan humilladas, desesperanzadas, aisladas, tristes e incomprendidas. En muchos casos, esto deriva en pensamientos suicidas tal y como afirma Duro, A. (2020) “los adolescentes LGTBIQ+ tienen prevalencias de 2 a 3 veces superiores que

³ COGAM es el Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid.

⁴ como los realizados por P. Gibson En “Gay male and lesbian suicide”, 1986 o el sociólogo Hohn Vincke y el psicólogo Kees van Heeringen.

las de sus pares heterosexuales, siendo las mujeres bisexuales las que tienen una mayor prevalencia de ideación, plan e intento suicida” (p. 13)

Por otro lado, algo que aún sigue siendo bastante habitual, es la presunción de heterosexualidad que se tiene de todos los adolescentes. Aun hoy en día, muchos Departamentos de Orientación de centros educativos ignoran la posibilidad de que en una clase haya una adolescente homosexual o transexual y tampoco cuentan con un plan contra la lgtbifobia. Esto hace que las personas pertenecientes al colectivo tengan que pasar por “la salida del armario” algo que sería completamente innecesario si no se aplicara esa presunción de heterosexualidad. “Para conseguir sentirse a gusto con su orientación sexual, en los centros educativos deben estar informados de las estrategias que pueden seguir para combatir el estigma, para racionalizar su conocimiento de sí mismos, legitimar sus deseos y neutralizar los sentimientos de culpa.” (Generelo, J & Gimeno, B. 1999, p. 12) Hasta 1999, fecha en la que se elabora el informe de COGAM, en España no hay ningún proyecto de apoyo a los adolescentes que pertenecen a este colectivo, sin embargo, en otros países como Estados Unidos con diferentes proyectos como *Proyecto 10* o *el Instituto para la Protección de la Juventud Gay y Lesbiana de Nueva York*; o en Holanda el *Living Together*.

Un estudio de Miquel Missé (2013, citado por Moreno J.J. 2018) “revela que el bullying homotransfóbico se extiende a los y las menores independientemente de si estos se identifican como LGTBIQ+: es suficiente con tener un comportamiento o apariencia no heteronormativo. Así se puede ser heterosexual y víctima de la homofobia al mismo tiempo.” (p. 199) Se entiende que este acoso tiene su origen en los valores que, desde pequeños, se le inculcan a la “masculinidad” y “feminidad” y es la ruptura con estas normas lo que genera la violencia. Por norma general, son los chicos que rompen con estos valores los que sufren más violencia, por parte de otros chicos. Este bullying se puede ejercer de diferentes maneras, no solo con violencia física, es más común otro tipo de acoso. Como informa FELGBT (2012, citado por Cerezo, 2015) el 81% de las personas homosexuales encuestadas afirmaron haber sufrido bullying lgtbifobo casi diariamente, siendo el primero tipo de acoso a modo de exclusión (76%), seguido de hablar mal (72%) y burlas (64%). La violencia física se encuentra en cuarto lugar con un 41% y, tras esta, el cyberacoso con un 14% (pp. 421 – 422). En este mismo informe, Cerezo (2015) también hace referencia al papel que juegan el profesorado y los compañeros de la persona acosada

Entre los que reconocieron haber sufrido bullying homofóbico se constató que: El 90% de las agresiones provenían de los compañeros y un 11% fue hostigado por un profesor.

El 82% silencia su situación y no dice nada a sus padres. El 42% no recibe ninguna ayuda escolar. Más de la mitad de las agresiones se inician entre los 12 y los 15 años. Además, la idea de suicidio fue recurrente en el 43%, de ellos, el 81% incluso lo planificó al detalle y el 17% llegó a intentarlo (p.422)

Que los centros educativos sean el principal escenario del bullying lgtbifóbico, para Puche, Moreno y Pichardo (2013, citado en Moreno, 2018) se debe a que “la violencia homotransfóbica cumple una función social en un momento evolutivo de la vida de los individuos (especialmente varones cisheterosexuales) y en un contexto de necesidad de construcción y afirmación de la masculinidad heteronormativa” (p.202). El bullying lgtbifóbico es un problema educacional y, por tanto, debe ser abordado por el sector de la educación ya que afecta tanto a las personas agredidas, las que observan y al propio centro donde ocurre. La formación afectivo-sexual es importante tanto para profesores, alumnos, familias y para todo el contexto que rodea a los centros como forma de prevención de la lgtbifobia. Es importante trabajar desde la dimensión organizativa de los centros puesto que estos transmiten valores y actitudes los cuales afectaran a las relaciones que se establezcan entre los alumnos.

Algunas de las intervenciones y alternativas que se proponen en el libro *Respuestas del sector de educación frente al bullying homofóbico* (2013, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]) consisten en identificar las fortalezas que están presentes en los centros para hacer frente al bullying lgtbifobo o una posición firme respecto al uso de un lenguaje homófobo por parte de los estudiantes y el resto de las personas del centro, además del resto de estrategias que se emplean para cualquier tipo de bullying (p. 34). Es necesario concienciar y educar a en el respeto a la pluralidad para lograr una sociedad libre de prejuicios, donde cada uno pueda expresarse de la forma que quiera.

4. Objetivos

- General: Conocer cómo las personas que pertenecen al colectivo LGTBIQ+ viven la Enseñanza Secundaria Obligatoria.
- Específicos:
 1. Conocer relatos de estudiantes LGTBIQ+ en a la etapa de la ESO indagando en sus experiencias particulares.

2. Conocer las características de las situaciones de acoso o agresión a jóvenes LGTBIQ+ durante su etapa en la ESO.
3. Conocer qué estrategias y recursos les ayudaron durante su trayectoria por la etapa de la ESO y en qué sentido (académico, personal, familiar...) contribuyeron.

5. Método

5.1.Participantes

La muestra de este estudio son adolescentes los cuales deben cumplir una serie de requisitos:

- Tener entre 12 y 18 años.
- Estar cursando o haber cursado la Educación Secundaria Obligatoria en España en el momento en el que se realizan las entrevistas (2022)
- Pertenecer al colectivo LGTBIQ+ e identificarse con una orientación sexual o identidad de género que no sea heteronormativa.

La participación fue voluntaria para todas aquellas personas que accedieron a realizar una entrevista en la que se obtendrían los datos necesarios para la presente investigación.

La muestra fue recogida durante el periodo de tiempo transcurrido entre el 09/04/2022 y el 29/04/2022. En este sentido forman parte de la investigación:

Tabla 1

Características de los participantes

| Participante | Edad | Identidad de género | Orientación sexual |
|--------------|------|---------------------|---------------------|
| Sujeto 1 | 17 | Hombre | Homosexual |
| Sujeto 2 | 17 | Mujer | Bisexual |
| Sujeto 3 | 18 | No binario | Bisexual |
| Sujeto 4 | 16 | Mujer transexual | Heterosexual |
| Sujeto 5 | 17 | Género fluido | Bisexual-homosexual |
| Sujeto 6 | 18 | Mujer | Bisexual |
| Sujeto 7 | 18 | Mujer | Lesbiana |
| Sujeto 8 | 18 | Mujer | Bisexual |
| Sujeto 9 | 18 | Mujer | Bisexual |

Tabla de elaboración propia

La gran mayoría de participantes son mayores de edad por lo que no ha sido necesario que sus responsables estén informados sobre el estudio, sin embargo, se les ha entregado un consentimiento informado en el que se explica la finalidad de dicha entrevista, los objetivos que se quieren conseguir con la investigación, el anonimato de los participantes y el consentimiento para participar en la muestra presente. En el caso de los menores que han decidido participar se les ha enviado este mismo consentimiento a sus tutores legales para que muestren su conformidad con la participación de sus tutelados en la investigación.

5.2.Procedimiento

El estudio utiliza una metodología cualitativa de los datos obtenidos. En primer lugar, se buscan los posibles candidatos/as a participar en la investigación presente. Una vez seleccionados, viendo que cumplen los criterios para poder realizar las entrevistas, como hemos comentado anteriormente, se les envía a los participantes y a los tutores legales, en el caso de los participantes menores de edad, el consentimiento informado para poder participar. Posteriormente se desarrolla un instrumento, el cual consiste en una serie de preguntas en función de los objetivos planteados. Se habla con los participantes con el fin de que comprendan que es importante conocer sus relatos y opinión en lo que respecta a la investigación presente, insistiendo en la importancia de una participación sincera y totalmente anónima en las respuestas. Se realizan las entrevistas a través de la plataforma Google Meet, la cual nos permite hacer videollamadas con los participantes y así tener contacto visual con ellos y no, exclusivamente, el audio. Las entrevistas se graban para poder transcribirlas, en ningún

momento de la grabación aparecen los rostros de los entrevistados ya que se realiza de manera anónima.

Por último, una vez realizadas las entrevistas, se transcriben y se realiza un análisis temático de las mismas.

5.3. Instrumento

El instrumento que se realiza para llevar a cabo esta investigación es una batería de preguntas en relación con los objetivos que se quieren conseguir con esta investigación. Esta batería consta de 7 preguntas para categorizar el perfil de los sujetos y 10 preguntas con las que obtener la información necesaria para el desarrollo de la investigación presente.

Tabla 2

Preguntas para categorizar el perfil de los sujetos

| Preguntas |
|--|
| <p>¿Cuál es su edad?</p> <p>¿Cuál es la provincia en la que estudió la ESO?</p> <p>¿Cuál es su identidad de género?</p> <p>¿Cuál es su orientación sexual?</p> <p>¿Has sido víctima de bullying?</p> <p>En el caso de haber sido víctima de bullying ¿Cuál ha sido el tipo de bullying?</p> <p>¿Cuál es la edad en la que ha sufrido bullying?</p> |

Tabla de elaboración propia

Tabla 3*Preguntas entrevistas objetivo 1*

| | Preguntas |
|------------|--|
| Objetivo 1 | <p>¿Crees que los adolescentes LGTBIQ+ sufren bullying debido a su orientación sexual o identidad de género? ¿Por qué?</p> <p>¿Qué opinión tienes sobre cómo, actualmente, los adolescentes LGTBIQ+ pasan el periodo de la Educación Secundaria Obligatoria? ¿Cuáles son las principales dificultades que atraviesas?</p> <p>Al ser abiertamente una persona perteneciente al colectivo LGTBIQ+, ¿pensaste en algún momento que podrías sufrir bullying, aislamiento o discriminación por parte de tus compañeros debido a ello? ¿Cómo te has sentido? ¿Cuál es tu experiencia concreta?</p> |

Tabla de elaboración propia

Tabla 4*Preguntas entrevistas objetivo 2*

| | Preguntas |
|------------|---|
| Objetivo 2 | <p>En caso de ser así ¿cómo ha sido verbal/físico/psicológico/cyberbullying?</p> <p>¿Sabes de otras personas pertenecientes al colectivo LGTBIQ+ que si lo hayan sufrido?</p> <p>¿El acoso ha sido algo constante durante un periodo de tiempo o en ocasiones aisladas? Me puedes contar alguna situación especialmente complicada en la que te has visto envuelto.</p> |

Tabla de elaboración propia.

Tabla 5*Preguntas entrevistas objetivo 3*

| | Preguntas |
|------------|---|
| Objetivo 3 | <p>¿Has pedido ayuda o has reportado el acoso sufrido a familiares, amigos o profesores/personal del centro? O ¿Disponías de herramientas/personal a nivel educativo adecuados para resolver este problema?</p> <p>¿Sabes si en tu centro educativo existe un Plan de intervención contra el bullying lgtbifobo? Si es así ¿Cómo contribuye a eliminar este bullying?</p> <p>¿Cómo debería ser la educación afectivo – sexual en los centros escolares (donde realmente se traten temas como las orientaciones sexuales, la transexualidad, la expresión de género, lgtbifobia o como luchar contra ella o las igualdades/desigualdades de las personas LGTBIQ+)?</p> <p>Como adolescente que pertenece al colectivo LGTBIQ+ ¿Qué estrategias o herramientas piensas que pueden ser efectivas contra el bullying lgtbifobo?</p> |

Tabla de elaboración propia.

6. Resultados

Para estructurar el análisis de las entrevistas, lo haremos por preguntas analizando y comparando las respuestas de cada uno de los participantes.

1. ¿Crees que los adolescentes LGTBIQ+ sufren bullying debido a su orientación sexual o identidad de género? ¿Por qué?

En esta primera pregunta, las respuestas coinciden en todos los casos, excepto en el participante 7 quien dice que:

desde lo que yo he vivido [...] no he vivido ni tampoco conozco de algún caso de un niño o niña que haya sufrido bullying por su orientación o por su identidad de género. Si que es verdad que en las noticias he visto un montón, pero en mi caso personal, en mi ámbito yo no he visto ni he escuchado nunca nada; al menos en mi pueblo.

El resto de las participantes sí coinciden en que los adolescentes LGTBIQ+ sufren bullying durante el periodo de la Educación Secundaria Obligatoria debido a su orientación sexual o identidad de género. Además, coinciden en la explicación del porque ocurre esto. La mayoría piensa que es un problema de la sociedad, aún no está del todo aceptada las diferentes orientaciones e identidades de género que no sean las cisheteronormativas. Como comenta el participante 2 “por la desinformación de la gente, por la sociedad en la que vivimos y por la familia que a veces te inculcan cosas que no deberían.” Por otro lado, la mayoría considera que se utiliza la orientación sexual o identidad de género de las personas que pertenecen a este colectivo como insulto y herramienta para acosar a estas personas. Piensan que los acosadores ven a estas víctimas como personas más débiles debido a su condición sexual o identidad de género.

En diferentes noticias se puede ver que el porcentaje de alumnado que pertenece a este colectivo y que a sufrido cualquier tipo de acoso es elevado, además, siendo más habitual que el acoso a sus semejantes cisheterosexuales. Figols admite que el 75% del alumnado LGTBIQ+ se sienten discriminados y con miedo al rechazo en Aragón (2017). O según Villameriel uno de cada cuatro alumnos que pertenecen al colectivo en el País Vasco admite ser víctima de acoso.

2. ¿Qué opinión tienes sobre cómo, actualmente, los adolescentes LGTBIQ+ pasan el periodo de la Educación Secundaria Obligatoria? ¿Cuáles son las principales dificultades que atraviesas?

La mayoría coincide en que existe un miedo o temor a las repercusiones que pueden tener por parte de sus compañeros a la hora de identificarse abiertamente como persona LGTBIQ+. Manifiestan no sentirse del todo cómodos puesto que existe ese miedo al rechazo o bullying debido a la orientación sexual o identidad de género de cada uno. Ese miedo es la principal dificultad que pueden llegar a atravesar durante la ESO.

Por otro lado, varios de los participantes afirman haber tenido malos comentarios y/o actitudes por parte del profesorado del centro. Como afirma el sujeto 4 “cuando salí del armario como chica trans, sí que fue más fuerte el acoso por parte de los profesores y menos por parte de mis compañeros”.

3. Al ser abiertamente una persona perteneciente al colectivo LGTBIQ+, ¿pensaste en algún momento que podrías sufrir bullying, aislamiento o discriminación por parte de tus compañeros debido a ello? ¿Cómo te has sentido? ¿Cuál es tu experiencia concreta?

Encontramos disparidad de opiniones, algunos de los participantes afirman haber pensado en que sus compañeros de clase cambiarían su forma de relacionarse con ellos al afirmar su sexualidad, por ejemplo, el entrevistado 2 dice “me sentía que no podía a llegar ser yo porque, por miedo al rechazo” o el participante 9 afirma que en un principio no quería contarle a nadie su orientación sexual por miedo a que cambiaran la forma de tratarlo, aunque luego lo aceptaron sin problemas.

Por otro lado, son varios los participantes que afirman no haber pensado que iban a ser discriminados por parte de sus compañeros. Entre estos, algunos afirman haber tenido “suerte” con el entorno que les ha tocado. El participante 3 comenta “la verdad es que no lo he tenido demasiado difícil en cuanto a mi orientación, todo el mundo con el que he estado no me ha dicho nada y me han apoyado.” Otro afirma que a medida que avanzan los cursos la mentalidad va cambiando por lo que al salir del armario no tuvo ningún problema. (Participante 6). Por último, el participante 8 responde “en mi caso es que he tenido suerte y nunca me he sentido rechazo, ni nunca se me ha visto de forma peyorativa. Nada, lo contrario, lo que recibí fue muchísimo apoyo.”

Con esto podemos observar que aún sigue siendo habitual el temor a declararse como persona LGTBIQ+ durante la adolescencia por miedo al rechazo por parte de tus compañeros y amigos, aunque cada vez son menos los que sienten este miedo debido a que los adolescentes cada vez están más concienciados con el colectivo.

4. En caso de ser así ¿cómo ha sido verbal/físico/psicológico/cyberbullyng?

Ante esta pregunta, nos encontramos que son 6 de los participantes los que afirman no haber sufrido bullying, uno afirma que sí y los dos restantes dicen no haber sufrido un bullying excesivo. Esto contrasta con las noticias citadas anteriormente en el que afirman que son numerosos los adolescentes LGTBIQ+ que sufren acoso debido a su orientación sexual o identidad de género por parte de sus compañeros. El participante 4 afirma “sufrí de todo, desde el verbal hasta el físico, porque también me han pegado. Hasta cyberbullying [...]. También he sufrido bullying psicológico”. En este caso se trata de una chica trans, siendo la única participante que afirma con rotundidad haber sufrido bullying, podemos pensar que las personas trans aún están menos aceptadas por los adolescentes.

En cuanto a aquellos participantes que dicen no haber sufrido bullying como tal, el participante 3 comenta

no es tanto bullying pero si es el meterse contigo por no tener los gustos normales que tiene un chico en la adolescencia. Siempre me lo han recriminado y siempre se han metido conmigo con eso y me han hecho sentir bastante aislado con eso.

Atendiendo a esto, podemos pensar que los adolescentes LGTBIQ+ tienen asumido una serie de hechos (verbales, actitudinales, comportamentales) que realmente es acoso, pero no lo consideran así ya que lo tienen normalizado.

Sobre el tipo de acoso que sufren, la mayoría de los entrevistados afirma haber recibido bullying verbal. Como hemos comentado anteriormente, el participante 4 es el único que afirma haber recibido violencia física. El siguiente tipo de bullying más repetido es el cyberbullying.

5. ¿Sabes de otras personas pertenecientes al colectivo LGTBIQ+ que si lo hayan sufrido?

En este caso, son todos los participantes los que afirman conocer a alguien perteneciente al colectivo que haya sufrido bullying debido a ello. Algunos de ellos comentan que estas personas son de su ámbito cercano y otros afirman haberlo escuchado en las noticias “el caso que conozco fue el caso de Samuel, a grito de maricón. Ese es el único que conozco, bueno además de los miles que habré escuchado, pero ahora el único que se me viene a la cabeza es ese.” (participante 7)

6. ¿El acoso ha sido algo constante durante un periodo de tiempo o en ocasiones aisladas? Me puedes contar alguna situación especialmente complicada en la que te has visto envuelto.

La mayoría de los encuestados afirma que el bullying que han sufrido ellos o el sufrido por otras personas a las que conocían se ha extendido a lo largo del tiempo. Como afirma el participante 4 “muchos años [...] Vino hacia mí, me pegó un puñetazo, me volaron las gafas.” Otra de las situaciones como comenta el participante 6 “insultos en clase y estar acosándole todo el rato.”

Por otro lado, nos encontramos con que ha existido un bullying durante un largo periodo de tiempo, pero no de forma constante, como dice el participante 8 “un periodo, no de forma continuada, pero sí que ha habido una planificación para hacer eso. Mientras él estaba solo, en el momento en el que él se iba fuera le hacían una pintada”. Incluso aún hay personas que

continúan pensando que la homosexualidad es una enfermedad como comenta el participante 9.

Las personas que han afirmado que han sufrido bullying en ocasiones concretas coinciden en que la mayoría de las veces este bullying se traduce como insultos o comentarios “leves” como dice el participante 3 “no de haber sufrido un bullying excesivo, si de cosas más “sutiles” que pueden pasar por normales, pero aun así también molestan, pero no algo muy grave.”

7. ¿Has pedido ayuda o has reportado el acoso sufrido a familiares, amigos o profesores/personal del centro? O ¿Disponías de herramientas/personal a nivel educativo adecuados para resolver este problema?

Con las respuestas ante esta pregunta sacamos varias conclusiones. Por un lado, el porcentaje de personas que acuden al personal del centro ante este problema es similar a aquellos que no van.

Por otro lado, es bastante común que comenten este problema con sus amigos antes que, con el personal del centro, como comenta el participante 5 “lo que siempre he hecho, se lo suelo contar a mi amiga a una persona mayor con la que tienes mucha confianza” o el participante 3 “lo que siempre he hecho, se lo suelo contar a mi amiga a una persona mayor con la que tienes mucha confianza” donde una vez más se muestra que hay un tipo de bullying hacia este colectivo interiorizado.

Sin embargo, lo más llamativo es la inactividad de los centros ante este problema. Tanto de las personas que acuden al personal del centro, no obtienen respuesta alguna, como los que no acuden porque consideran que el centro no hace nada para poner solución al problema. Como afirma el participante 8

no hubo solución [...] me dijo como que muchas gracias por decirlo, pero eso al final es un comportamiento normal de chavales, la edad [...] Nunca se puso solución absolutamente a nada [...] O sea que los mecanismos de defensa de un estudiante en caso de exclusión no sirven de nada.

El participante 9 comenta que en su centro no había nadie que te ayudara, existía la figura del orientador, pero “pasaba del tema”

8. ¿Sabes si en tu centro educativo existe un Plan de intervención contra el bullying lgtbifobo? Si es así ¿Cómo contribuye a eliminar este bullying?

Aquí queda patente la necesidad de crear planes de intervención contra el bullying lgtbifobo ya que ocho de los nueve entrevistados coinciden en decir que en sus centros no existen un plan contra este tipo de bullying. Al menos no uno específico para ello. Pero incluso el participante 2, la persona que afirma la existencia de este plan en su centro afirma que “supuestamente sí, pero no. Nunca hacen nada, llenar las paredes *stop bullying* no sé qué, pero nunca hacen nada.” Algo similar ocurre en el centro del participante 5 quien comenta que no existe un Plan de Intervención en sí, pero indirectamente si puesto que “hay muchas cosas de carteles contra la violencia de género, muchas cosas LGTB, escaleras pintadas, una vez los pasillos con un motón de frases contra la homofobia.”

Por otro lado, son varios los que afirman que en sus centros ante este tipo de acoso se recurre a la orientadora ya que no disponen ni de herramientas ni de personal especializados para el bullying lgtbifobo. Como afirma el participante 1 que le ofrecieron hablar con la orientadora o el participante 7 “que yo conozca en mi centro nada más que hay una orientadora, el resto son profesores de distintas materias, pero una persona especializada en este tipo de tema, bullying o acoso por tu orientación y tal no hay.” La propia Junta de Andalucía tiene un Plan de Intervención ante el acoso por la orientación sexual o identidad de género de las personas en la Orden del 28 de abril de 2015.

9. ¿Cómo debería ser la educación afectivo – sexual en los centros escolares (donde realmente se traten temas como las orientaciones sexuales, la transexualidad, la expresión de género, lgtbifobia o como luchar contra ella o las igualdades/desigualdades de las personas LGTBIQ+)?

La mayoría de los participantes piensan en la necesidad de una asignatura en la que se enseñe todo lo relacionado con la sexualidad, desde las diferentes orientaciones sexuales hasta las enfermedades de transmisión sexual. Es necesario esta asignatura puesto que existe la necesidad de informar acerca de estas cuestiones, como dice el participante 2

yo pienso que deberían hacer una asignatura concreta para eso en el que una persona que este especializada para ello, nos informe, nos enseñe cada orientación que hay, cada identidad, todo lo relacionado con este colectivo porque hay mucha gente que quieren saber, pero no tienen donde buscar información, no se sienten seguros preguntándole a algunas personas.

A raíz de esta asignatura, se comenzaría a tratar las orientaciones sexuales e identidad de género de forma más normalizada y no tanto como un tema tabú, algo que ocurre en numerosas

ocasiones. Como afirma el participante 5 “hablarlo con toda la naturalidad y hacer entender, en todo momento, que no es nada raro, nada que nos diferencia de los demás.” Es necesario la normalización de estos temas y para ello, alguno de los entrevistados, creen en la necesidad de hablarlos desde edades tempranas como dice el participante 8

cuando se empiecen a manifestar atributos sexuales [...] abrir la mente de cada persona dando charlas e intentando quitar tapujos que les hagan sentir que no son normales cuando es una condición totalmente normal. [...] lo enfocaría también un poco al bullying, metiendo que no se puede normalizar que tu puedas insultar a alguien por ser lo que seas, de tu orientación sexual quiero decir.

10. Como adolescente que pertenece al colectivo LGTBIQ+ ¿Qué estrategias o herramientas piensas que pueden ser efectivas contra el bullying lgtbifobo?

Las estrategias o herramientas que han propuesto los participantes son muy diversas. En la que la gran mayoría coincide es en la necesidad de realizar charlas informativas en los centros ya que consideran que existe desinformación por parte de los adolescentes en cuanto al colectivo LGTBIQ+ y todo lo que ello implica. Como afirma el participante 4 la necesidad de informar y de dar voz a testimonios reales, a personas trans que cuenten sus experiencias. Como hemos comentado anteriormente, hablar con total normalidad visibilizando a este colectivo.

Por otro lado, consideran que es necesario imponer medidas severas a los acosadores puesto que, como piensa el participante 8

no serían las típicas chorradas de “venga va, no vuelvas a hacer esto” si no que haya algún tipo de sanción, de comunicación con los padres en el que se les diga está sucediendo esto... que no se tome como una chorrada, que es lo que siempre se ha hecho.

En relación con la persona que sufre bullying, alguno de los entrevistados considera una buena estrategia la necesidad de tener valentía, enfrentarse al acosador. Tener un carácter fuerte y no dejarse “pisotear” por los demás.

Por último, el participante 9 creen en la necesidad de la existencia de un punto de información sobre el colectivo, ya sea en la biblioteca, en la página web del centro... donde las personas interesadas en aprender o saber más por las razones que sean, sobre este colectivo puedan encontrar toda la información necesaria.

7. Discusión

Hay que tener presente que la muestra de esta investigación es reducida en comparación con los informes que a continuación nombraremos, por lo que se debe ser cautos a la hora de interpretar los resultados y no generalizar.

Los resultados vertidos por la presente investigación, nos muestra que aún sigue existiendo bullying en los institutos por razones de identidad de género u orientación sexual. Hay que decir que, viendo actualmente como aumentan los casos de homofobia con respecto a años anteriores y partidos políticos, cuyos ideales se rigen por la cisheteronormatividad, se están convirtiendo en grandes fuerzas políticas, los resultados no difieren mucho a los esperados.

Diferentes estudios como los realizados por COGAM en 2015 y 2019, presentan comparaciones en cuanto a la evolución de las agresiones lgtbifobas en los centros escolares mostrando que un 67% del alumnado LGTBIQ+ ha sufrido vejaciones e insultos frente al 60% del año 2015. (COGAM, 2019, p.71)

Como ya hemos comentado en los resultados, la mayoría de los adolescentes LGTBIQ+ piensan que aún no están totalmente normalizadas las orientaciones sexuales o identidades de género que no sean las cisheteronormativas. Además, la mayoría tienen miedo al rechazo por parte de sus compañeros al identificarse como perteneciente a este colectivo. En el estudio realizado por COGAM (2019) se informa que

el 29% piensa que las compañeras y compañeros LGTB no son aceptados como el resto. Este porcentaje aumenta, lógicamente, dentro de la población referida. El 33% de las y los homosexuales o el 41% de las personas trans piensa que no son aceptados como los demás. (p. 62)

Lo cual muestra una clara similitud con los resultados de nuestra investigación a pesar de la diferencia de años y los intentos por la normalización y la no estigmatización de este colectivo. Por otro lado, este mismo informe refleja que el 17% de los encuestados LGTIQ+, independientemente de haber dicho o no pertenecer al colectivo, no saldría del armario por lo que se puede entender que no perciben los institutos o sus familias como un ambiente seguro. (COGAM, 2019, p. 68)

Por otro lado, COGAM (2019) en el estudio realizado sobre la lgtbfobia en las aulas, indica “las chicas parecen ser menos prejuiciosas, pues la suma de las categorías de prejuicios más bajas (nada prejuiciosas y poco prejuiciosas) es del 93%, mientras que los chicos suman el

77%” (p. 62) Coincide con los resultados del estudio realizado por Salvador y Garrido (2019) en el que afirma “las chicas informan tener actitudes más positivas hacia las personas homosexuales que sus compañeros” (p. 38) Esto puede ser la explicación de uno de los resultados obtenidos en nuestra investigación por el que se afirma que las personas pertenecientes al colectivo LGTBIQ+, especialmente los chicos, se sienten más cómodos con sus compañeras que con sus compañeros.

Se puede apreciar una clara relación entre que los adolescentes LGTBIQ+ tengan asumidos y normalizados una serie de actos que no consideran bullying, cuando si lo son, con que sean los chicos gays los que sufren una mayor presión cisheteronormativa con lo que el 31% de estos tengan una homofobia interiorizada (COGAM, 2019)

Observando los resultados, vemos como la gran mayoría de los participantes coinciden en la inactividad de los centros escolares ante situaciones de bullying lgtbifobo, un estudio realizado por Cerezo (2015) ya mostraba esta pasividad “según los propios alumnos el 55.7% de los profesores interviene en los conflictos. La respuesta suele consistir en imponer una sanción: abrir un expediente (18%), expulsar de clase (6.6%) y expulsar del colegio durante varios días (6.6%).” (p. 423) Otro estudio realizado por Salvador y Garrido (2019) en los centros de Educación Secundaria Obligatoria de Granada muestra que en dichos centros no existe un plan de intervención específico para este tipo de acoso, aunque si medidas protocolarias ante cualquier tipo de bullying. (p. 38)

Cerezo (2015) concluye que

los jóvenes expresan alto desconocimiento de la realidad GLBT y además consideran el hecho de “salir del armario” como algo que, en cierta medida, conlleva un cierto cambio de personalidad – y, por tanto, un cambio en las bases de la amistad y en la forma de relacionarse. (p. 424)

Además, Renovell et al. (2022) consideran que aún sigue existiendo la necesidad de una educación en las aulas sobre diversidad sexual e identidad de género, que sea de forma coeducativa desde la etapa de Educación Infantil. (p. 85) Esto, nos muestra, que la conclusión a la que llegamos analizando las entrevistas de los participantes en la presente investigación acerca de la necesidad de informar a la sociedad para evitar prejuicios, además de las charlas LGTBIQ+ en los centros escolares, es algo imprescindible para acabar con el desconocimiento y este tipo de bullying. Desde Amnistía Internacional (s.f.) también reclaman “que se fomente la educación igualitaria para prevenir la discriminación por motivos de orientación sexual.

8. Conclusiones

- Las personas LGTBIQ+ siguen sufriendo bullying debido a su orientación sexual o identidad de género durante la Educación Secundaria Obligatoria.
- La mayoría de las personas pertenecientes al colectivo piensa que aún no está totalmente normalizadas las orientaciones sexuales e identidades de géneros que no sean cisheteronormativas.
- Las personas LGTBIQ+ sufren bullying debido a la desinformación de la sociedad y los ideales de las familias.
- La mayoría de los adolescentes LGTBIQ+ tienen miedo al rechazo por parte de sus compañeros a la hora de identificarse como una persona perteneciente a este colectivo.
- Las personas LGTBIQ+, especialmente los chicos, afirman sentirse más cómodas y ser comprendidos por sus compañeras que por sus compañeros.
- Los adolescentes LGTBIQ+ tienen asumidos una serie de actos que no consideran bullying, cuando si lo son, puesto que es algo totalmente normalizado, algo intrínseco a su condición sexual o identidad de género.
- Es más habitual que este tipo de bullying se extienda a lo largo del tiempo que se de en ocasiones puntuales.
- El tipo de bullying más frecuente hacia las personas pertenecientes al colectivo LGTBIQ+ es de tipo verbal.
- La existencia de una inactividad por parte de los centros escolares ante el bullying lgtbifobo.
- Es necesaria la creación de Planes de Intervención para los centros escolares contra el bullying lgtbifobo.
- La necesidad de una asignatura de educación afectivo – sexual con contenido LGTBIQ+.
- Informar a la sociedad sobre el colectivo LGTBIQ+ ya que en muchas ocasiones se juzga por la desinformación y los prejuicios.
- Necesidad e importancia de charlas educativas relacionadas con el colectivo LGTBIQ+ en los centros escolares.

Para futuras investigaciones se plantea realizar un estudio con un número mayor de participantes, buscando que el rango de la variable “edad” sea mayor. También, se podría contar la participación de adolescentes que no pertenezcan a este colectivo para ampliar el campo de análisis y tener otras perspectivas. Por último, otra vía de estudio relacionada con la

investigación presente podría ser el análisis de los Planes de Intervención de los centros y como mejorarlos para erradicar el bullying lgtbifobo.

En conclusión, sería adecuado trabajar contenidos referentes a esta temática en el aula puesto que se normalizaría y visibilizaría la situación de las personas LGTBIQ+. Algo en lo que se insiste mucho en los diferentes estudios y ha sido una de las conclusiones de nuestra investigación es que es necesario trabajar con los adolescentes en materia LGTBIQ+ mediante charlas, talleres o como afirman Cornellà y Sánchez (2011) “en nuestro país, se podría obtener mucho más rendimiento de la asignatura *Educación para la Ciudadanía*” (pp. 30 – 31)

Referencias

- Amnistía Internacional. (s. f.). *LGBTI: Diversidad sexual y de género*. Amnistía Internacional Sección Española. <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/diversidad-afectivo-sexual/>
- Ayuso, A. (2021, 23 febrero). *15 años del matrimonio igualitario en España o cómo tres palabras cumplieron el sueño del colectivo LGTBI*. El Independiente. <https://www.elindependiente.com/sociedad/2020/07/03/15-anos-del-matrimonio-igualitario-en-espana-o-como-tres-palabras-cumplieron-el-sueno-del-colectivo-lgtbi/>
- Cifuentes, F., Pascual, J., & Carrer, C. (2020). Acoso escolar por orientación sexual, identidad y expresión de género en institutos de educación secundaria catalanes. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 13(2), 153-174.
- Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid. (2019). *Lgtbifobia en las aulas 2019*. COGAM. https://cogam.es/wp_content/uploads/2020/04/LGBTfobia-en-las-aulas-2019.pdf
- Córdoba, C.R. (2021). La situación actual del Colectivo LGTBI en España: Un análisis legislativo de los derechos reconocidos y la protección de víctimas de discriminación por orientación sexual y/o identidad o expresión de género. *EHQUIDAD, Revista Internacional De Políticas De Bienestar y Trabajo Social*. (16), 141–164. <https://doi.org/10.15257/ehquidad.2021.0017>
- Cornellá, J. & Sánchez, I. (2011). Vista de Las fisuras de la tolerancia: homofobia y bullying en las aulas. *Revista de Psiquiatría Infanto-Juvenil*, 28(1). <https://aepnya.eu/index.php/revistaaepnya/article/view/177/154>

Delgado Nieto, A. (2018). *Análisis de la homofobia en la población española*. [Trabajo Fin de Máster, Universidad Pontificia Comillas].

<https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/53014>

de la Rosa, B. & Hernández, I. (2020). *Análisis de la legislación vigente en materia LGTBI**.

Federación de Enseñanza de CCOO.

<https://fe.ccoo.es/78feeb897dc13dcd9b9ace46d1c2b902000063.pdf>

de Miguel, J. M. (1991). El problema social del SIDA en España. *REIS: Revista Española de*

Investigaciones Sociológicas, 53.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=758584>

Duro Parrilla, A. (2020). *El suicidio en gays, lesbianas y bisexuales adolescentes*. [Trabajo Fin

de Grado, Universidad Autónoma de Madrid].

https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/691645/duro_parrilla_alejandro.pdf

[?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/691645/duro_parrilla_alejandro.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Esteves, F. (2012, 3 junio). *LA HOMOSEXUALIDAD EN LA ESPAÑA DE FRANCO. La*

historia de una homofobia institucionalizada. Los Mínimos y Máximos de Félix

Esteves. [http://minimosymaximos.blogspot.com/2012/06/la-homosexualidad-en-la-](http://minimosymaximos.blogspot.com/2012/06/la-homosexualidad-en-la-espana-de.html)

[espana-de.html](http://minimosymaximos.blogspot.com/2012/06/la-homosexualidad-en-la-espana-de.html)

Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales. (2021, 9 septiembre).

FELGTB pide responsabilidad para no minimizar los discursos y delitos de odio.

[Comunicado de prensa]. [https://felgtb.org/blog/2021/09/09/felgtb-pide-](https://felgtb.org/blog/2021/09/09/felgtb-pide-responsabilidad-para-no-minimizar-los-discursos-y-delitos-de-odio/)

[responsabilidad-para-no-minimizar-los-discursos-y-delitos-de-odio/](https://felgtb.org/blog/2021/09/09/felgtb-pide-responsabilidad-para-no-minimizar-los-discursos-y-delitos-de-odio/)

- Figols, P. (2017, 17 mayo). El 75% de los alumnos homosexuales se sienten discriminados en el instituto. *heraldo.es*. <https://www.heraldo.es/noticias/aragon/2017/05/17/el-los-alumnos-homosexuales-sienten-discriminados-instituto-1175808-300.html>
- Floredo. (2016, 7 febrero). *LA HOMOFOBIA Y LAS VÍCTIMAS HOMOSEXUALES DEL FRANQUISMO*. Plataforma Contra la Impunidad del Franquismo. <https://plataformacontralaimpunidad.wordpress.com/2016/02/06/la-homofobia-y-las-victimas-homosexuales-del-franquismo/>
- García Valdés, A. (2015). *Historia y presente de la homosexualidad: análisis crítico de un fenómeno conflictivo*. [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/52372/1/5309854513.pdf>
- Garrido, L., & Salvador, A. (2019). Análisis de la homofobia en un centro de educación secundaria de Granada. *Pedagogia i Treball Social: revista de ciències socials aplicades*, 8(2), 26–48. <https://raco.cat/index.php/PiTS/article/view/385037>
- Generelo, J., & Gimeno, B. (1999, mayo). *La orientación sexual en el sistema educativo español. La problemática de las jóvenes y los jóvenes gays en los centros de enseñanza*. COGAM. <https://cogam.es/wp-content/uploads/2016/12/La-orientaci%C3%B3n-sexual-en-el-sistema-educativo-espa%C3%B1ol.-La-problem%C3%A1tica-de-las-j%C3%B3venes-lesbianas-y-los-j%C3%B3venes-gays-en-los-centros-de-ense%C3%B1anza.-Educaci%C3%B3n-COGAM-1999.pdf>
- Granero, A., & Manzano, A. (2018). Posibilidades del programa KiVa para hacer frente al bullying homofóbico y transfóbico. *Revista Complutense de Educación*, 29(4), 943–958. <https://doi.org/10.5209/rced.54346>

Ley Orgánica 1 de 1990. De Ordenación General del Sistema Educativo. 4 de octubre de 1990.

B.O.E. No. 238.

Ministerio del Interior. Gobierno de España. (2016). *Informe sobre la evolución de los incidentes relacionados con los delitos de odio en España.*

<http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/delitos-de-odio/estadisticas>

Ministerio del Interior. Gobierno de España. (2020). *Informe sobre la evolución de los delitos de odio en España.* [http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/delitos-de-](http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/delitos-de-odio/estadisticas)

[odio/estadisticas](http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/delitos-de-odio/estadisticas)

Mora, V. (2019). Ciencia, política y sexo. La homosexualidad durante el franquismo según sus textos. *La Manzana de la Discordia*, 14(1), 37–49.

<https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v14i1.8303>

Moreno Sánchez, J.J. (2018). *Análisis (crítico) del discurso legislativo en materia de educación en el Estado español desde una perspectiva queer.* [Tesis doctoral, Universidad de

Alicante]. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/87513>

Orden 96 de 2015. [Boletín Oficial de la Junta de Andalucía] Por la que se modifica la Orden de 20 de junio de 2011, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas. 28 de abril de 2015.

- Pérez, C. (2014). Homosexualidad y religiones: Consideraciones divinas y humanas. *Derecho y Cambio Social*, 11(35), 1–52.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5472807>
- Plaza, A. M., Guisado, P., & Pozo, C. (2021, 30 junio). *Mapa mundial de los derechos LGTBI: de pena de muerte a matrimonio con adopción*. RTVE.es.
<https://www.rtve.es/noticias/20210630/mapa-mundial-derechos-lgtbi-pena-muerte-matrimonio-adopcion/2115420.shtml>
- Ramírez, F. (2015, 27 abril). Bullying homofóbico. El papel del profesorado | Revista INFAD de Psicología. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*.
INFAD Revista de Psicología, 1(1).
<https://revista.infad.eu/index.php/IJODAEP/article/view/45>
- Renovell, S., Vidal, E. D., & Ortega, M. P. (2022). Homofobia en las aulas valencianas. *Revista De Estudios Socioeducativos*, 1(10), 75–91.
<https://revistas.uca.es/index.php/ReSed/article/view/8626>
- Rivera, J. F., & Arias, M. C. (2020). Acoso escolar contra jóvenes LGBT e implicaciones desde una perspectiva de salud. *Salud UIS*, 52(2), 147–151.
<https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistasaluduis/article/view/10685>
- Undurraga, V. (2006). Cultura y diversidad de formas de vida: La homosexualidad. *Estudios Públicos*, 103, 337–358. <https://doi.org/10.38178/cep.vi103.556>
- Unesco UNESCO Office Santiago and Regional Bureau for Education in Latin America and the Caribbean. (2013). *Respuestas del sector de la educación frente al bullying homofóbico* (Cuadernillo 8 ed.). <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000222918>

- Vallés, D. (2017). La privación de libertad de los homosexuales en el franquismo y su asimilación al alta en la seguridad social. *IUS Labor*, 1, 1–13. https://www.upf.edu/documents/3885005/8337152/Daniel_Vallexs_editado.pdf/cf8a423f-0016-b411-863b-5fb23ec0c24f
- Villameriel, M. (2022, 2 mayo). Uno de cada cuatro adolescentes LGTB admiten ser víctimas de acoso en Euskadi. *El Diario Vasco*. <https://www.diariovasco.com/sociedad/cuatro-adolescentes-lgtb-20220502183754-nt.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.es%2F>
- Villena, R. (2020). 50 AÑOS DE ORGULLO. UN REPASO ESCRITO Y VISUAL POR LA HISTORIA DEL MOVIMIENTO LGTBIQ+ EN ESPAÑA. *Vínculos de Historia Revista del Departamento de Historia de la Universidad de Castilla-La Mancha*, 9, 475–497. https://doi.org/10.18239/vdh_2020.09.23

10. Anexos

Anexo 1

Entrevista participante 1

Entrevistador: Vale, pues vamos a comenzar la entrevista con el sujeto número 1. Son las 10:43am. Tenemos las grabaciones puestas, la entrevista es a través de Google Meet y comenzamos.

Vale, ¿Cuántos años tienes?

Participante 1: 17

Entrevistador: ¿La provincia en la que estudiaste la ESO? ¿Me oyes? ¿La provincia en la que estudiaste la ESO?

Participante 1: Sevilla.

Entrevistador: ¿Identidad de género?

Participante 1: Hombre.

Entrevistador: ¿Orientación sexual?

Participante 1: Homosexual.

Entrevistador: ¿Has sido víctima de bullying?

Participante 1: No.

Entrevistador: vale, ya comenzamos con las preguntas más largas. ¿Crees que los adolescentes LGTBIQ+ sufren bullying debido a su orientación sexual o identidad de género?

Participante 1: Yo creo que algún caso sí.

Entrevistador: y ¿por qué crees que ocurre esto?

Participante 1: Porque en la ESO o en el instituto, cuando la gente del barrio o donde estás estudiando, hay gente que no lo entiende y al pensar que le gusta del mismo sexo o de otra forma, se ríen de ellos, les gusta acosarles a ellos.

Entrevistador: vale. ¿Qué opinión tienes sobre cómo, actualmente, los adolescentes LGTBIQ+ pasan el periodo de la Educación Secundaria Obligatoria? ¿Como crees que lo pasan?

Participante 1: la mayoría, algunos que están como negándolo a decir en público pues... sería un poquito más como presionado, encerrado, que le da miedo contárselo a otro. Pero en caso de otros, sería como más abierto, que les da igual si decirlo o no, sería un poquito mejor.

Entrevistador: vale. ¿Y cuáles crees que son las principales dificultades que atraviesan en este periodo de tiempo?

Participante 1: pues, para mí en todo caso sería mi familia, por ejemplo, que no lo aceptaran bien, tampoco lo saben y, a otros sería que sus amigos lo apoyen también porque, al fin y al cabo, sería que estas conviviendo durante todo ese curso con ellos, pues, si no lo aceptan sus compañeros lo pasaría muy mal.

Entrevistador: vale. Al ser una persona del colectivo, ¿pensaste en algún momento que podrías sufrir bullying, aislamiento o discriminación por parte de tus compañeros debido a ello?

Participante 1: al principio si porque en ese momento no se cómo... no sé qué me pasaba tampoco y también, yo viendo la situación de alguna persona, por ejemplo, yo que se por internet o escucharlo por ahí, al tener otra orientación sexual pues se siente aislado, que por eso me daba miedo decirlo.

Entrevistador: vale y a ver si nos puedes explicar un poco como te sentiste o una experiencia concreta que recuerdes.

Participante 1: um, pues cuando yo estaba a punto de decirlo, yo elegí a mis amigos que llevo más tiempo porque teníamos muy buena confianza, personalmente también y oculté mucho tiempo hasta que un día se lo conté y él reacciono muy bien, que eso no le importaba porque eso es normal en todo el mundo, que eso es porque tú eres así y ya está.

Entrevistador: vale. Como habías dicho antes, no has sufrido bullying por ser del colectivo, pero ¿conoces a otras personas pertenecientes al colectivo que si lo hayan sufrido?

Participante 1: no.

Entrevistador: vale. ¿Eh, sabes si en tu centro hay educativo el plan de intervención contra el bullying lgtbifobo?

Participante 1: yo creo que no porque cuando yo se lo pedí, porque lo que me ofrecían seria como hablar con la orientadora, ella te miraba un poquito, te explicaba la situación, que está pasando... eso es lo que tenían en principio.

Entrevistador: vale.

Participante 1: pero en caso de que si un compañero, por abusar de otro compañero por ser... por el motivo que sea, en principio tendría, en ese caso, creo que expulsión o castigo, yo que se.

Entrevistador: vale, pero que no hay por decirlo así, algo concreto contra este tipo de bullying.

Participante 1: no.

Entrevistador: vale. ¿Para ti como debería ser la educación afectivosexual en los centros escolares? Una educación donde realmente se traten temas como la orientación sexual, la transexualidad, la identidad de género o como luchas contra la lgtbifobia y las igualdades y desigualdades que sufren las personas de este colectivo. Como crees que debería de ser este tipo de educación.

Participante 1: yo creo que esta educación debería enseñar a todo el mundo de que da igual si tienes una orientación sexual diferente, no eres diferente por ello y todo somos iguales, al fin y al cabo, lo que estás haciendo es igual que otras personas, entonces debería como enseñar a la gente que lo que está viendo, no es nada diferente a ellos, es lo mismo, lo que pasa es que sería de individuos diferentes.

Entrevistador: vale, perfecto. Ya vamos a pro la última pregunta. Como adolescente que pertenece al colectivo LGTB ¿qué herramientas o estrategias piensas que pueden ser efectivas contra el bullying lgtbifobo?

Participante 1: creo que la valentía, ser valiente contra la persona que está haciendo bullying, como enfrentarse a ella, porque si no lo hiciera, la persona que hace bullying lo seguirá haciendo todo el tiempo.

Entrevistador: vale y algo que sea más, como habíamos dicho antes sobre que haya un plan de protección sobre el bullying, un tipo de herramientas más material. ¿Piensas algo?

Participante 1: bueno, si fuera en centros educativos sería expulsión directamente.

Entrevistador: vale. Pue muchísimas gracias por haber participado, me has ayudado. Además, has sido el primero, espero que todo vaya bien y gracias por participar en esta investigación.

Participante 1: gracias.

Anexo 2

Entrevista participante 2

Entrevistador: Comenzamos la entrevista, ¿qué edad tienes?

Participante 2: 17.

Entrevistador: ¿la provincia a en la que estudiaste la ESO?

Participante 2: Sevilla.

Entrevistador: vale. ¿Identidad de género?

Participante 2: femenina.

Entrevistador: ¿Orientación sexual?

Participante 2: bisexual.

Entrevistador: ¿has sido víctima de bullying?

Participante 2: eh... no.

Entrevistador: vale, ahora comenzamos con las preguntas más largas, ¿vale? ¿Crees que los adolescentes LGTBIQ+ sufren bullying debido a su orientación sexual o identidad de género?

Participante 2: alguno sí, pero otro no, por eso exactamente.

Entrevistador: vale, ¿exactamente por qué crees que pueden sufrir bullying?

Participante 2: por la desinformación de la gente, por la sociedad en la que vivimos y por la familia que a veces te inculcan cosas que no deberían.

Entrevistador: vale. ¿Qué opinión tienes sobre cómo, actualmente, los adolescentes LGTBIQ+ pasan el periodo de la Educación Secundaria Obligatoria?

Participante 2: fácil no es porque siempre tienes un poco de miedo, que pasa si se enteran, que pasa si no me quieren aceptar en la clase, si me quieren hacer daño, si... incluso algunos profesores se meten contigo y... yo que se.

Entrevistador: vale. Y ¿cuáles crees que pueden ser las principales dificultades que atraviesen?

Participante 2: el miedo al acoso y al bullying.

Entrevistador: vale. Al ser una persona del colectivo, ¿pensaste en algún momento que podrías sufrir bullying, aislamiento o discriminación por parte de tus compañeros?

Participante 2: sí.

Entrevistador: ¿cómo te sentiste en ese momento? Y si tienes alguna experiencia concreta que te haya pasado.

Participante 2: pues... me sentía que no podía a llegar ser yo porque, por miedo al rechazo, pero cuando conseguí decir "me importa una mierda lo que piensen de mí", ya dije esta soy yo y si te gusta bien y si no pues te vas a tomar por culo.

Entrevistador: vale vale. Has dicho que no habías sufrido bullying pero ¿sabes de otras personas pertenecientes al colectivo que si lo hayan sufrido?

Participante 2: sí.

Entrevistador: y en ese caso, ¿ha sido verbal, físico, aislamiento por parte de sus compañeros?

Participante 2: fue verbal, y yo fui la única que quiso hacer algo al respecto y, es que le tenían amenazado incluso de muerte, era horrible.

Entrevistador: vale. ¿Este bullying fue en un momento concreto o se extendió durante mucho tiempo?

Participante 2: durante el primer curso de la ESO solo. Ósea que ya intentamos tomar las medidas adecuadas, se expulsó a esa persona y ya está.

Entrevistador: y en ese caso, ¿pedisteis ayuda al profesorado, a los familiares o si en el colegio hay una persona dedicada a eso, las herramientas que hay a los diferentes niveles educativos o algo, o simplemente fue por iniciativa vuestra?

Participante 2: por iniciativa nuestra, porque los profesores se hacían como que no veían nada, los alumnos tampoco, solamente yo no me meto aquí. Por iniciativa nuestra, fuimos a dirección, dirección tampoco quiso hacer nada, pero nos pusimos a hacer todo lo posible para que hicieran algo, se metió también la familia de este chico al que hacían bullying y nada, por eso pudieron solucionarlo.

Entrevistador: vale claro, es que en relación con esto la siguiente pregunta es ¿si sabes si en el centro educativo existe algún plan contra el bullying lgtbifobo?

Participante 2: a ver, supuestamente sí, pero no. Nunca hacen nada, llenar las paredes *stop bullying* no sé qué, pero nunca hacen nada.

Entrevistador: vale claro, es que la pregunta era que como contribuye a eliminar este bullying pero al final es como una tapadera por decirlo así.

Participante 2: sí porque después ellos al final son los peores, que no hacen nada por intentar pararlo ni nada.

Entrevistador: vale. Para ti ¿cómo debería ser la educación afectivosexual en los centros escolares? Donde realmente, se traten temas como las orientaciones sexuales, la transexualidad, la expresión de género, luchar contra la homofobia, lgtbifobia... ¿cómo piensas que debería ser realmente?

Participante 2: yo pienso que deberían hacer una asignatura concreta para eso en el que una persona que este especializada para ello, nos informe, nos enseñe cada orientación que hay, cada identidad todo lo relacionado con este colectivo porque hay mucha gente que quieren saber, pero no tienen donde buscar información, no se sienten seguros preguntándole a algunas personas. Creo que hay algunas asignaturas que ahora se dan como por ejemplo la misma religión o... quizás, sobre todo esa, en vez de darnos religión que nos dieran una asignatura donde nos enseñen sobre lo que cada persona puede llegar a ser, la identidad de género...

Entrevistador: vale. Por último, como adolescente que pertenece al colectivo LGTBIQ+ ¿qué estrategias o herramientas piensas que pueden ser efectivas contra el bullying?

Participante 2: pues no dejarse pisotear porque en cuanto te ven débil ya van a por ti y querer ser libre, no querer esconderse ni dejarse que nadie te intente pisotear así que tienes que ser tu. No puedes dejar que nadie intente hacer algo de que no puedas hacer.

Entrevistador: vale. Pues muchísimas gracias por haber participado, me has ayudado un montón y espero que todo vaya muy bien, ¿vale? Muchísimas gracias.

Anexo 3

Entrevista participante 3

Entrevistador: ¿Tu edad?

Participante 3: tengo 18 años.

Entrevistador: ¿Provincia en la que estudiaste la ESO?

Participante 3: en Alicante.

Entrevistador: ¿Identidad de género?

Participante 3: no lo tengo muy claro, pero diría algo... más bien, no binario.

Entrevistador: ¿Orientación sexual?

Participante 3: bisexual.

Entrevistador: ¿Has sido víctima de bullying?

Participante 3: eh, no.

Entrevistador: vale. Ahora ya empiezo con las preguntas más largas, ¿vale? ¿Crees que los adolescentes LGTBIQ+ sufren bullying debido a su orientación sexual o identidad de género?

Participante 3: eh, yo creo que muchos de ellos sí.

Entrevistador: ¿Por qué?

Participante 3: porque bueno, la sociedad en la que vivimos hoy en día, mucha gente ve lo raro o lo diferente como algo... perjudicial y por eso suelen atacar a este tipo de personas.

Entrevistador: vale. ¿Qué opinión tienes sobre cómo, actualmente, los adolescentes LGTBQ+ pasan el periodo de la Educación Secundaria Obligatoria? ¿Cuáles piensas que pueden ser las principales dificultades?

Participante 3: pues, principalmente el que no haya una educación sexual integral en la que se explique y se de a entender que cualquier tipo de sexualidad o identidad de género es válida y es aceptable. Entonces, creo que ahí, la principal dificultad reside en eso, que no se dé eso y por tanto no hay libertad para poder vivir una adolescencia normal.

Entrevistador: al ser una persona que pertenece al colectivo, ¿pensaste en algún momento que podrías sufrir bullying, aislamiento o discriminación por parte de tus compañeros debido a ello?

Participante 3: la verdad es que, no lo he tenido demasiado difícil en cuanto a mi orientación, todo el mundo con el que he estado no me ha dicho nada y me han apoyado. Pero la verdad, es que fuera de mi círculo cercano, pues había gente a la que, si me daba reparo, a lo mejor, hablar sobre la identidad de género.

Entrevistador: vale. ¿Tienes alguna experiencia concreta, alguna situación por el estilo, a lo mejor no llamarlo bullying, pero alguna situación parecida?

Participante 3: a ver, exacto. No es tanto bullying pero si es el meterse contigo por no tener los gustos normales que tiene un chico en la adolescencia. Siempre me lo han recriminado y siempre se han metido conmigo con eso y me han hecho sentir bastante aislado con eso.

Entrevistador: vale, en relación con la siguiente pregunta, ¿en caso de que hubieras sufrido bullying, como ha sido verbal, físico, cyberbullying? Podríamos ponerlo dentro del verbal, ¿no?

Participante 3: sí, sobre todo verbal y psicológico, físico nunca he llegado a sufrir.

Entrevistador: ¿sabes de otras personas pertenecientes al colectivo que si lo hayan sufrido?

Participante 3: pues, de mi entorno más cercano, no conozco a nadie. No de haber sufrido un bullying excesivo, si de cosas más “sutiles” que pueden pasar por normales, pero aun así también molestan, pero no algo muy grave.

Entrevistador: vale, y en ese caso ¿ha sido durante un periodo de tiempo largo y constante o en ocasiones aisladas?

Participante 3: aisladas.

Entrevistador: y sabes, tanto tú, de lo que hemos hablado de que has sufrido bullying verbal y la otra persona, ¿habéis pedido ayuda o reportado el acoso que habéis sufrido a familiares, amigos o a cualquier otra persona del centro?

Participante 3: a ver, a familiares si al personal del centro no porque nunca he considerado que sea algo suficientemente grave. Además, no suele haber esa apertura o libertad para poder hablar con otros adultos dentro de la familia.

Entrevistador: ¿Disponíais de herramienta o personal, a nivel educativo, para resolver el problema?

Participante 3: no.

Entrevistado: y ¿sabes si en tu centro educativo existe un plan de intervención contra el bullying lgtbifobo?

Participante 3: eh, que yo sepa no. Si que hay intervención sobre el bullying en general. De hecho, hay una campaña bastante importante en mi centro sobre el bullying en general pero no uno específico contra las personas del colectivo.

Entrevistador: vale, ¿Cómo piensas que debería ser la educación afectivo – sexual en los centros escolares? Una educación donde realmente se traten temas como la orientación sexual, la transexualidad, la identidad de género, la lgtbifobia.

Participante 3: pues, creo que debería ser, para empezar ya que no suele haber. Por lo menos a mí no me lo han mostrado mucho en mi centro. Debe haber una educación para todos los adolescentes a todos los niveles, tanto en diversidad sexual y en conocimientos sociales de todo tipo, sobre lo que se debe hacer, lo que no se debe hacer. Obviamente, también, lo que son enfermedades y tal, pero también la diversidad sexual y de género que existe porque también es muy importante.

Entrevistador: vale. Ya la última pregunta ¿cómo adolescente que pertenece al colectivo LGTBIQ+ que estrategias o herramientas piensas que pueden ser efectivas contra el bullying lgtbifobo?

Participante 3: una de las herramientas principales sería el poder hablar de esas cosas con total libertad, igual que con cualquier otro tipo de bullying. Que se apoye al colectivo y que, obviamente, desaparezca el estigma de que pertenecer al colectivo es algo malo y que desaparezca el hecho de poder hacer bullying a personas que pertenecen al colectivo por el simple hecho de pertenecer porque es algo que no se sostiene por ninguna parte.

Entrevistador: vale. Pues muchísimas gracias por haber participado y espero que todo que vaya bien. Gracias.

Participante 3: muchas gracias a ti.

Anexo 4

Entrevista participante 4

Entrevistador: ¿la edad?

Participante 4: 16 años.

Entrevistador: ¿La Provincia en la que estudiaste la ESO?

Participante 4: Cádiz

Entrevistador: ¿identidad de género?

Participante 4: transexual, chica trans.

Entrevistador: ¿Orientación sexual?

Participante 4: hetero.

Entrevistador: ¿Has sido víctima de bullying?

Participante 4: sí.

Entrevistador: el tipo de bullying ¿verbal, físico, psicológico, aislamiento, acoso...?

Participante 4: uum, yo creo que todos.

Entrevistador: y ¿la edad en la que ocurrió?

Participante 4: desde los 5 años hasta los 11.

Entrevistador: Vale, pues ahora ya voy a comenzar con las preguntas más largas ¿vale? ¿Crees que los adolescentes LGTBIQ+ sufren bullying debido a la orientación sexual o identidad de género?

Participante 4: sí, sufrimos bullying por nuestra orientación sexual, yo creo más que por nuestra identidad de género, más que por nuestra orientación sexual porque sí que es verdad que una mujer lesbiana o un hombre gay, se les maltrata más cuando adquieren roles más masculinos en el caso de las mujeres y femeninos en caso de hombres. Lo que no le gusta a la sociedad y a los niños, en general, es ver a chicos con actitudes de chicas y viceversa, ósea, pienso que en realidad no es tanto porque le guste otro chico, sino porque puedan verse más afeminados, lo ven eso más débil, un punto donde atacar.

Entrevistador: vale, ¿Qué opinión tienes sobre cómo, actualmente los adolescentes LGTBIQ+ pasan el periodo de la educación secundaria obligatoria? ¿Cuáles piensan que son las principales dificultades?

Participante 4: pues yo pienso que la realidad, hablo desde el punto de que yo pasé la ESO en un colegio católico, en un concertado de curas, entonces... yo pertenezco y pertenecí a la comunidad LGTB tanto como chico gay y como mujer trans. Cuando era chico gay los profesores como que no le daban tanto bombo. Yo era un chico que se maquillaba, que era muy femenino y como que lo dejaban pasar un poco. A veces hacían comentarios un poquito feos sobre el maquillaje que utilizaba, pero bueno, no era tanto como el bullying de mis compañeros, ahí sí que era más fuerte el bullying de mis compañeros. Ya cuando salí del armario como chica trans, sí que fue más fuerte el acoso por parte de los profesores y menos por parte de mis compañeros porque yo pienso que mis compañeros siempre han visto en mí una chica, simplemente que como yo defendía mi posición como hombre, ellos no lo veían normal, entonces me atacaban más por eso. Cuando ya me definí una mujer recibí una respuesta de las mismas personas que me hacían bullying, con las que yo llevaba en la misma clase desde los tres años hasta los dieciséis eeh...tuve una respuesta de estas personas que me habían hecho bullying, una respuesta positiva, cuando salí del armario como chica trans puesto que me dijeron que me apoyaban en todo y que mi nombre lo iban a defender y le iban a decir a las personas que conocían que por favor me llamaran como *****. ¿Cuál fue la respuesta de los profesores? Una profesora me dijo que era algo antinatural y que ella no lo veía normal. De hecho, me llamaba muchas veces por mi antiguo nombre, se negaba a llamarme cómo ***** y por parte del centro alguna contestación de algún profesor... y lo que más a mí me dolió fue que no me dejaban entrar en el baño de chicas. Yo he terminado la ESO entrando en el baño de los profesores, puesto que era yo que se... la excusa que me daban era que si una niña chica me

veía en el cuarto de baño de niñas iba a pensar que un niño estaba intentando acosarla. Entonces podría quejarse su madre, su madre podría decir que había un niño entrando...

Entrevistador: sí sí.

Participante 4: que podría decir que había un hombre en entrando en el cuarto de baño, básicamente. Entonces me dolió más eso. Me trataban como mujer a medias, yo sentía que había una diferencia entre mis compañeras cisgéneros y yo.

Entrevistador: vale, al ser una persona que pertenece abiertamente al colectivo, ¿pensaste en algún momento que podrías sufrir bullying, aislamiento o discriminación debido a ello? Y si ha sido así, como has comentado ¿Cómo te has sentido?

Participante 4: a ver, yo en realidad sufrí bullying más por mi apariencia física más que por mi orientación sexual. Por la orientación sexual, era el insulto que se daba “maricón” pero en realidad, de mi se reían porque yo desde pequeña, ese bullying me desencadenó una ansiedad con la comida y, desde pequeña, soy una persona con sobrepeso, gordita. Entonces que pasa, que era maricón y gordo y era todo el rato “maricón, gordo, maricón, gordo, maricón”, todo el rato pegándome, se reían de mí. A la hora de correr, yo corría como los demás y me ahogaba como los demás, pero el simple hecho de ver a un gordo corriendo, encima maricón, pues era muy gracioso. Entonces eso, cuando yo dije que era gay, yo sabía que iba a tener unas represalias, pero lo hice igualmente.... Y cuando yo dije que era trans, sabía que iba a tener más que ser gay, al final fueron menos en realidad, pero yo sabía que iba a tener comentarios de todo el mundo y los he tenido.

Entrevistador: vale, la siguiente eh... como ya habíamos comentado también antes, en el caso de que hayas sufrido bullying ¿Cómo ha sido verbal, físico, acoso, cyberbullying? ¿Ya hemos dicho que podríamos decir todos no?

Participante 4: sufrí de todo, desde el verbal hasta el físico, porque también me han pegado. Hasta cyberbullying porque también se han hecho pasar por un chico que yo conocía de bien poco, de una clase mayor que yo y reírse de mí. Hacerme preguntas muy feas, preguntas sobre como follan los gays o cosas así. También he sufrido bullying psicológico, del hecho de “corre que ahí viene el maricón” ... de todo tipo en realidad.

Entrevistador: vale, ¿sabes de otras personas pertenecientes a colectivo que también hayan sufrido bullying?

Participante 4: a ver, es que en mi clase en realidad éramos cuatro personas LGTB. Éramos un chico cisgénero gay que no se le notaba, ósea que no tenían pluma. Otro chico cisgénero gay que, si tenía pluma y era muy femenino, yo una chica trans y una chica lesbiana. Los cuatro hemos sufrido bullying y, en realidad, hemos terminado perdonando a esas personas que nos han hecho bullying. Yo a día de hoy a una de esas personas que me han hecho bullying lo considero un conocido y lo saludo por la calle.

Entrevistador: vale. El acoso, bueno también lo has dicho antes ¿El acoso ha sido algo continuado en el tiempo o ha sido en ocasiones aisladas?

Participante 4: muchos años.

Entrevistador: vale, esto es un poco... si me puedes contar alguna situación en la que te hayas visto envuelta.

Participante 4: pues mira una situación, violencia física, por ejemplo. Yo recuerdo una vez que había un niño en la clase que le tenían un mote puesto, como todo el mundo, todo el mundo hemos tenido un mote puesto en la ESO. Resulta que yo escuché que ese niño me decía, me decía y me decía a mí cosas y ya una vez me harté. Me dijo una amiga mía “te están diciendo esto” y dije yo “¿quién me está diciendo tal?”, champiñón (mote del chico) creo que era y literalmente le dije a mi amiga que está diciendo el champiñón, que en realidad estaba mal, pero era su mote porque todo el mundo se lo decía y a nadie le hacía nada menos a mí. Vino hacia mí, me pegó un puñetazo, me volaron las gafas, un show. Otra vez, estábamos hablando, él era de Vox, estábamos hablando de los partidos políticos de lo que tenían que ver y empezó a elevarme la voz, a no dejarme hablar, a cortarme, esto y lo otro. Le dije yo “ves, esta es la educación que se le da en casa a la gente, se le da la verdad absoluta y la realidades de otras personas como que la censuran” y me dijo “¿cómo que la educación que me han dado en mi casa!” se me enfrentó y todo ya ahí siendo yo una chica trans, teniendo en cuenta que los valores de este chico... antes, yo ahora lo considere una persona buena, porque ha cambiado mucho, la vida lo ha hecho cambiar, eran que a las niñas no se le toca, tú le ponías un dedo a una niña delante de él y te mataba pero claro es que a mí no me consideraba una niña entonces le daba igual pegarme. El otro caso, el que te he contado antes, en una comunión yo coincidí con niño de una clase superior a la mía, nos seguíamos en Instagram y un día empezó a hablarme y empezó a hacer unas preguntas muy raras como “¿ustedes como os tocáis? ¿os hacéis dedos?” esto y lo otro y a mí como que me dio un ataque de ansiedad. Yo tengo un hermano mayor, que tiene el doble de mi edad y como que, no me acuerdo de que paso exactamente qué la cuenta de ese niño estaba haciendo un directo y, una amiga, descubrió que no era ese niño en realidad, era otro, que también es gay pero escondidito, ¿sabes?

Entrevistador: sí sí.

Participante 4: y, casualmente, ese niño es el hermano de la mejor amiga de mi excuñada, entonces mi hermano conocía a ese niño desde que era pequeño y lo tiene muy corto, puesto que yo no tengo padre y él es mi figura paterna entonces es como si tuvieras como a tu hijo le hace cyberbullyin un niño al que tu conoces desde pequeño. Entonces que hizo mi hermano, lo llamó, lo iba a matar, ¿me entiendes? Pero claro, el mal trago ese me lo llevé yo.

Entrevistador: claro.

Participante 4: y luego, yo veo a mi hermano con veinti y pico de años que iba a reventar a un niño de dieciséis, el mal trago ese me ha marcado de por vida.

Entrevistador: sí sí, es tuyo.

Participante 4: es más, a día de hoy, cuando le gusto a un chico o me abre dm al Instagram o me habla, me creo que se están riendo todo el rato de mí. Yo tengo un trauma muy fuerte con eso porque es constantemente broma, que se están riendo de ti.

Entrevistador: sí vamos, que no te fías de lo que te digan.

Participante 4: no me fio de nadie ni de nada. Es que después de estar demostrando que te gusto, que quieres estar conmigo, no me dejo a mí misma así.

Entrevistador: vale ¿has pedido ayuda o has reportado el acoso sufrido a los familiares, amigos o algún personal del centro?

Participante 4: yo sí que es verdad que nunca he sido una niña que se haya callado absolutamente nada. Yo mi madre es muy luchadora, al igual que yo. Creo que lo he heredado de ella. De que me hacían algo, ahí estábamos mi madre y yo para demandarlo y todo el rato y yo sí, la verdad es que si me llevo algo, la maestra que me llamaba por mi antiguo nombre, mi madre cuando entregaron las notas en verano, ya harta de que me dijera mi antiguo nombre le dijo, se le encaró y la cogió de aquí (por la camiseta) y le dijo “oye, que mi hija se llama ***** que como le vuelvas a llamar tal, nos las veremos tú y yo, que si eres maestra tienes que tener la cabeza muy bien y tienes memoria, porque con memoria te has sacado una carrera, no creo que te cueste tanto aprender un nombre. Al año siguiente, llego yo en septiembre, era la maestra de inglés, e hicimos un writting creo que era de una serie que hubiésemos visto últimamente que no hubiera gustado mucho y yo puse esta que salió de los años de Franco, de dos chicos gays, en Netflix hace tiempo, no me acuerdo ya y me dijo “¡Oh!, me sorprende que no hayas puesto *La veneno*” y le digo “es que *La veneno* no es la última serie que he visto, ha sido esta” y me dice “pues yo sí he visto *La veneno* con todos mis hijos y me ha gustado mucho” y me quedé... me quedé muerta. Me dijo “es que es otro punto de vista. Es que yo no sabía lo que era una mujer trans hasta esto”. Vamos, ya te digo, mis mismos compañeros han pasado de hacerme bullying a verme por la calle y... yo les caigo super bien. Yo me considero una persona que un antes y un después en la vida de esta gente he tenido, porque una maestra de ser, de ir con su marido a iglesias a dar cursos de reconversión sexual a verse *La veneno* con todos sus hijos, que serán un millón, imagínate una familia católica. A mí me llenó.

Entrevistador: sí sí. Vale, ¿sabes si en tu centro educativo existe o existía un plan de intervención contra el bullying lgtbifobo? Y si es que sí, si es que existe ¿Cómo contribuye a eliminarlo?

Participante 4: a ver, en mi instituto había entre cero y nada. La primera persona transexual fue un chico y yo recuerdo que salió del armario en su clase de una forma muy agresiva. Fue que hicieron un trabajo en tecnología sobre una persona y él lo hizo sobre una persona trans. La maestra le cortó la exposición y le dijo que eso no podía exponerlo. Fue mal, le hicieron mucho bullying y yo tengo el recuerdo, que no se me va a olvidar en la vida, del profesor de la clase en la que me pegaron que se le olvidó congelar el proyector, la imagen del proyector, y verlo yo buscar “¿qué es el bullying?”.

Entrevistado: vamos, que no tenía ni idea.

Participante 4: de esto hablamos en 2019, 2017...

Entrevistador: sí, que lo debería saber.

Participante 4: vamos, que un maestro que se dedica a la educación no sepa que es el bullying en 2019. Intervención ninguna, partes, hablan con los padres, hacen venir a los padres, ya está. Ahí no había una expulsión, ahí no había lo que se merecían, nada.

Entrevistador: vale, ¿cómo piensas que debería ser la educación afectivo-sexual en los centros escolares? Donde realmente se traten temas como la orientación sexual, la transexualidad, la expresión de género.

Participante 4: a ver, yo lo que realmente pienso es que en las aulas debería de haber, igual que hay una asignatura que se llama Ciudadanía, en esa misma asignatura se debería de incluir un tema donde se hable el colectivo LGTB, que se explique “pues mira las chicas lesbianas tal,

las chicas transexuales tal...”. *La veneno*, que es una serie que yo recomendaría para cuarto de la Eso, porque tiene cosas explícitas pero no cosas que un niño de cuarto de la ESO no pueda ver. De hecho, ven cosas peores. Recomendaría esa serie muchísimo porque abre muchísimo la mente y eso. Es más, yo tanto como un tema de Ciudadanía (un tema LGTB) que es más risa, que de eso se pueden reír y no van a aprender nada, al fin y al cabo, llevaría a testimonios reales a dar charlas. A antiguos alumnos del instituto, que se pongan en contacto con ellos, LGTB y que vayan dando charlas clase por clase, desde 3 añitos, bueno 3 añitos...

Entrevistador: sí sí, claro. Luego las puedes adaptar...

Participante 4: claro, puedes hacer un cuento de una chica trans. Desde 3 añitos a cuarto de la Eso. Eso no influiría en nada, al revés, influiría en que no hubiera bullying porque cuando tu ve una figura de una persona adulta y es una mujer al cien por cien y no nació como mujer, eso a un niño le cambia la mente.

Entrevistador: sí sí, claramente. Ya la última pregunta, como persona que pertenece al colectivo LGTBIQ+ ¿qué estrategias o herramientas piensas que pueden ser efectivas contra el bullying?

Participante 4: pues esa, dar charlas.

Entrevistador: sí, vamos sobre todo informar, porque muchas veces...

Participante 4: informar a la gente, um... informar, dar ayuda a la gente, testimonios reales, voces, caras que hacen falta muchas. Ahora tenemos bastante con la serie de *La veneno* otra vez, pero no simplemente la cara de Jedet, de Daniela Santiago... no, la cara de las niñas trans, niñas. Como podemos ver a Cloe, que es la chica que tanto saca Jedet en las redes sociales. Una niña que no sea perfecta, que no tenga tres feminizaciones faciales, una vaginoplastia, dos aumentos de mamas... no, una niña trans, que se vea, que existe. Que a lo mejor es más ancha de espalda que de cadera, que tiene nuez, que tiene la barbilla más marcada. Yo hablo bajo mi punto de vista.

Entrevistador: sí sí.

Participante 4: bajo mi esto, de mujer trans. Otro hablará de gays, de lesbianas... yo hablo sobre lo mío, que creo que es lo que más mal visto esta, junto con hombre trans porque lesbiana y gay.

Entrevistador: está mucho más visibilizado.

Participante 4: ya está más visibilizado, ya está más masacado, pero yo no veo todavía a una niña trans con una falda. Vamos, a mí me recomendaron que no me la pusiera, me recomendaron hasta el último momento, el centro educativo, que fuera con pantalón y yo con todo mi papo pues dije “pues yo voy a llevar la falda y si me quieres decir algo, pues dímelo”.

Entrevistador: pues muy bien. Vale, pues muchísimas gracias por haber participado, decirte que eres una persona muy valiente y que me has ayudado mucho y que te vaya muy bien.

Participante 4: muchas gracias, adiós.

Entrevistador: gracias a ti.

Anexo 5

Entrevista participante 5

Entrevistador: comenzamos la entrevista con el sujeto número cinco. ¿Tu edad?

Participante 5: 17 años.

Entrevistador: ¿provincia en la que estudiaste la ESO?

Participante 5: en Cádiz.

Entrevistador: ¿Identidad de género?

Participante 5: género fluido, un poco.

Entrevistador: ¿Orientación sexual?

Participante 5: gay, no se. O bi tirando para gay.

Entrevistador: ¿Has sido víctima de bullying?

Participante 5: como tal no.

Entrevistador: bueno, aunque digas “como tal no”, lo que haya podido pasar ¿sobre qué edad ocurrió?

Participante 5: a lo mejor, fue como una especie de confrontamiento y sería no sé, con 13 años o 14.

Entrevistador: vale, pues vamos a comenzar ahora con las preguntas más largas. ¿Crees que los adolescentes LGTBQ+ sufren bullying debido a su orientación sexual o identidad de género?

Participante 5: pues sí. Primero porque claro, se supone que no somos lo normal, que somos una minoría, pues nos miran siempre de manera distinta. Además, la mayoría de nosotros no empezamos con una seguridad muy grande, entonces siempre nos ven débiles. Somos como un punto de mira a la hora de atacar o meterse con alguien, ya sea porque seamos bisexuales, seamos gay o queramos y nos sintamos de una manera distinta a lo que quiere la sociedad.

Entrevistador: vale. ¿Qué opinión tienes sobre cómo, actualmente, los adolescentes de este colectivo pasan el periodo de la Educación Secundaria Obligatoria? ¿Cuáles crees que pueden ser sus principales dificultades?

Participante 5: a ver, depende muchísimo, pero si hablamos en general, yo creo que la mayoría empezamos con una inseguridad. Pues lo que yo pensaría las principales dificultades que pasamos, incluyéndome a mi cuando me empecé a mostrar más como era, pues era a lo mejor pensar “pues me quiero poner esto mañana, pero no sé cómo me va a ver la gente o si me van a decir algo”. El miedo constante a ser yo mismo en medio de toda la clase.

Entrevistador: sí, lo entiendo.

Participante 5: supongo que lo entiendes, es que no sé qué más decirte sobre eso.

Entrevistador: al ser una persona perteneciente al colectivo ¿pensaste en algún momento que pudieras sufrir bullying, aislamiento o discriminación debido a ello? Y si ha sido así ¿cómo te has sentido?

Participante 5: sí, la verdad es que siempre lo pensé. La cosa es que yo soy una persona super arrolladora, que va con todo. Entonces al ser tan extrovertido, me lo he llevado todo por delante. Siempre me suele entrar una cosa por el oído y me sale por el otro, pero si es verdad que con las niñas no he tenido ningún problema, ni con la mayoría de la gente, pero siempre han estado los niños, que, aunque no hay atendido ningún problema, siempre he sentido la falta de aprobación masculina. A sí que yo decía “es que no me ven igual, es que no me tratan igual que una niña “normal por así decirlo”. Entonces, como que siempre me he sentido bien porque en mi clase siempre me he sentido muy cómodo, no me van a hacer bullying, pero si por ejemplo a la hora de que si tengo que estar con las niñas en las mismas escuelas si es un poco incomodo.

Entrevistador: y ¿tienes alguna experiencia en concreto que puedas contar o algún recuerdo que te haya marcado?

Participante 5: ¿tema homófobo dices?

Entrevistador: sí, bullying por tu condición sexual.

Participante 5: pues a ver, yo la verdad es que, en mi pueblo, no sé si es por la manera que yo soy, soy una persona fuerte y que siempre confronto lo que sea, entonces a lo mejor por eso como que no se atreven a decirme nada, no he tenido como nada muy fuerte. Si recuerdo, una vez que estaba una vez en la calle con mis amigas y me llamaron unas niñas que eran muy raras. Eran niñas que eso es lo que más me sorprendió, que no quita nada, pero suelen ser las que nos “defienden”. Me llamaron, me empezaron a hacer preguntas bastante poco respetuosas. Yo lo que hice, fue como una especie de confrontación, les dejé muy claro que no quería hablar con ellas. Luego, cosas así directas ha sido que me han dicho “maricón” o algo así desde lejos, a lo mejor alguien que pasa de largo y decírmelo, pero claro yo no le digo nada.

Entrevistador: claro, es que la siguiente en relación con esto es en caso de haber sufrido bullying ¿qué tipo de bullying ha sido verbal, físico, psicológico, cyberbullying? Lo podemos poner como verbal ¿no?

Participante 5: sí.

Entrevistador: ¿sabes de otras personas pertenecientes al colectivo que hayan sufrido bullying?

Participante 5: en mi pueblo, déjame que piense... que yo haya visto no. Si tengo un amigo, pero esto hace tiempo yo era pequeño tendría yo que se 10 años, un amigo cercano que si le pegaron por ser gay. Lo que yo recuerdo es que iba por la calle y un grupito de canis lo pararon, empezaron a decirle cosas... pero él no denunció ni nada, simplemente, hacerse más fuerte con esa experiencia y, que yo sepa, no le ha vuelto a pasar más nada.

Entrevistador: vale, ahora hablando de tu experiencia. El “acoso” como hemos dicho antes, el bullying que has sufrido ¿ha sido durante un periodo de tiempo o algo concreto?

Participante 5: no, siempre ha sido cosas concretas. Como te estaba contando, de hecho, se me ha olvidado contarte una cosa que me pasó en Semana Santa, que estaba en la puerta de un pub que iba a entrar y, claro yo visto muy femenino y tal pues hay gente que a lo mejor se piensa que soy transgénero o transexual. Un chico, así caní de estos que no tienen ni idea de nada, se

acerca a mí y me toca el pelo, no como una agresión, pero si en plan ¿qué haces? Y me dijo “hola guapa”. Entonces siempre son como cosas muy puntuales, nunca he tenido cosas de estas a diario.

Entrevistador: vale, en el caso de estas cosas puntuales que estamos diciendo ¿has pedido ayuda a familiares, amigos o profesores y personal del centro? O ¿Si disponías de una herramienta adecuada para resolver este problema?

Participante 5: no, lo que siempre he hecho, se lo suelo contar a mi amiga a una persona mayor con la que tienes mucha confianza. A mis padres no les digo nada porque bastante se preocupan ya cuando salgo a la calle como para contarles eso. Yo creo que ni salgo. A lo mejor, no me ha hecho falta, por ejemplo, en el caso del pub, creo que no me hizo falta decirle algo a algún camarero o alguien de allí, ellos mismo se me acercan y me dicen “si te pasa algo o te pasa cualquier cosa puedes avisarnos”.

Entrevistador: vale. ¿sabes si en tu centro educativo en el que has hecho la ESO existe un plan de intervención contra el bullying lgtbifobo? Y si es así ¿cómo contribuye a eliminar este tipo de bullying?

Participante 5: a ver, directamente creo que no existe. Indirectamente, probablemente si porque algo contra el bullying hay. De hecho, mi colegio hay muchas cosas de carteles contra la violencia de género, muchas cosas LGTB, escaleras pintadas, una vez los pasillos con un motón de frases contra la homofobia... vete tú a saber. Entonces, yo creo que también por eso, en mi instituto no hay bullying de este tipo, yo creo que todo el mundo saltaría en contra del agresor.

Entrevistador: vale que a lo mejor no es que haya un plan para evitarlo, pero si se fomenta el no hacerlo.

Participante 5: sí sí.

Entrevistador: vale, ¿Cómo piensas que debería ser la educación afectivo – sexual en los centros escolares? Donde realmente se traten temas como la orientación sexual, la transexualidad, la expresión de género, el bullying...

Participante 5: pues yo creo que lo principal sería que lo tendrían que tratar lo más natural posible, sin ningún tabú por medio. Hablarlo con toda la naturalidad y hacer entender, en todo momento, que no es nada raro, nada que nos diferencia de los demás. Que existe, que está, que somos muchos y punto. Y a ver, yo creo que, igual que tenemos sesiones con las matemáticas, por ejemplo, en ciudadanía y cosas de esas, pues deberíamos tener sesiones en las que se hablaran mucho sobre eso puesto que hay gente que sigue sin tener esos conceptos claros.

Entrevistador: sí vamos, que al final en las asignaturas esas que supuestamente son ética, ciudadanía... se tratan otros temas que a lo mejor tienen mucha menos importancia.

Participante 5: exacto.

Entrevistador: vale, ahora ya la última pregunta ¿vale? Como adolescente que pertenece al colectivo LGTBIQ+ ¿qué estrategias o herramientas piensas que pueden ser efectivas contra el bullying lgtbifobo?

Participante 5: yo creo. A ver, a mi lo que siempre me ha funcionado, yo no sé si he tenido suerte, si es el pueblo en el que estoy o si he sido yo. A mi yo creo que lo que más me ha ayudado ha sido un carácter fuerte. Si que no lo tiene todo el mundo, pero tú tienes que convencerte a ti mismo que tú eres tú, que nadie es más que tu ni tu eres menos que nadie y que nadie te puede decir quien puedes ser, que puedes hacer o que puedes sentir. Se te tiene que meter eso en la cabeza. Cualquier cosa que te digan, que te entre por un odio y te salga por el otro o, que te defiendas, te confrontes y dejes tu postura clara que nadie te la pueda derribar, ¿sabes? En el caso de la gente que no es tan como yo, que en un momento dado a lo mejor te echa la garras, pues se tienen que meter eso en la cabeza y si no pues que e rodee de gente que le ayude a sacar sus garras. ¿No sé si me entiendes?

Entrevistador: sí sí. Vale, pues muchísimas gracias por haber participado, me has ayudado mucho y que te veo una persona muy valiente y espero que todo te vaya muy bien.

Participante 5: adiós, muchas gracias.

Entrevistador: muchas gracias

Anexo 6

Entrevista participante 6

Entrevistador: empezamos la entrevista con el sujeto número 6 ¿tu edad?

Participante 6: 18

Entrevistador: ¿Provincia en la que estudiaste la ESO?

Participante 6: Cádiz.

Entrevistador: ¿Identidad de género?

Participante 6: mujer

Entrevistador: ¿orientación sexual?

Participante 6: bi.

Entrevistador: ¿Has sido víctima de bullying?

Participante 6: no.

Entrevistador: vale, pues comenzamos con las preguntas más largas. ¿crees que los adolescentes LGTBIQ+ sufren bullying por su orientación sexual o identidad de género? ¿por qué?

Participante 6: yo pienso que en los institutos aun la mayoría de los alumnos como que no tienen tan aceptado que es algo normal, entonces lo pagan con ellos porque se piensan que son diferentes.

Entrevistador: vale ¿Qué opinión tienes sobre cómo, actualmente, los adolescentes de este colectivo pasan el periodo de la educación secundaria obligatoria? ¿Cuáles piensas que son sus principales dificultades?

Participante 6: pues, el factor del bullying, que eso afecta bastante. El ir a la escuela pensando en que me pueden hacer, que pensarán los demás... ese constante malestar de que pueden pensar los compañeros en clase.

Entrevistador: vale, perfecto. Al ser una persona perteneciente al colectivo, ¿pensaste en algún momento que pudiera sufrir bullying, discriminación o aislamiento por parte de tus compañeros? Y si es así ¿cómo te has sentido?

Participante 6: a mi es que me pilló ya en un curso ya mayor, entonces la mentalidad de los compañeros no era la misma que en unos cursos inferiores, entonces en ese caso no sufrí nada de bullying.

Entrevistador: hemos dicho que no has sufrido bullying pero ¿Conoces a otras personas pertenecientes al colectivo que si lo hayan sufrido?

Participante 6: sí.

Entrevistador: vale, y en ese caso ¿el acoso ha sido algo constante durante un periodo de tiempo o situaciones aisladas?

Participante 6: pues no sé exactamente, pero creo que ha sido durante un periodo de tiempo.

Entrevistador: ¿sabes alguna situación complicada o algún tipo de maltrato que le hayan hecho a esa persona?

Participante 6: insultos en clase y estar acosándole todo el rato.

Entrevistador: vale, principalmente sería un bullying verbal ¿no?

Participante 6: sí.

Entrevistador: en ese caso, ¿sabes si han pedido ayuda o han reportado el acoso sufrido a familiares, amigos o a personas del centro?

Participante 6: sí.

Entrevistador: ¿Disponían de herramientas adecuadas para conseguir erradicar este bullying?

Participante 6: disponían de las herramientas, pero no han conseguido erradicar el problema.

Entrevistador: ¿sabes si en tu centro educativo existe un plan de intervención contra el bullying lgtbifobo?

Participante 6: no se.

Entrevistador: ¿Cómo piensas que debería ser la educación afectivo – sexual en los centros escolares? Una clase una asignatura donde se traten temas como la sexualidad, la transexualidad, las diferentes identidades de género. ¿qué piensas que sería lo bueno?

Participante 6: pues ir explicando, más o menos, de que va cada cosa para que vayan comprendiendo; términos, conceptos... para que vayan normalizando.

Entrevistador: por último, como adolescente que pertenece al colectivo ¿Qué estrategias o herramientas piensas que pueden ser efectivas para eliminar el bullying lgtbifobo?

Participante 6: pienso que la clase esa que hemos mencionado en la otra pregunta sería una buena opción. A lo mejor alguna convivencia para que estén todos juntos y que comenten experiencias.

Entrevistador: vale, pues muchísimas gracias por haber participado, me has ayudado mucho y que te vaya todo muy bien. Muchísimas gracias.

Participante 6: adiós.

Entrevistador: adiós.

Anexo 7

Entrevista participante 7

Entrevistador: Comenzamos con la entrevista ¿edad?

Participante 7: 18 años.

Entrevistador: ¿Provincia en la que estudiaste la ESO?

Participante 7: Sevilla.

Entrevistador: ¿identidad de género?

Participante 7: identidad de género es como me siento ¿verdad?

Entrevistador: sí.

Participante 7: mujer.

Entrevistador: ¿orientación sexual?

Participante 7: lesbiana.

Entrevistador: ¿has sido víctima de bullying?

Participante 7: no

Entrevistador: vale, pues vamos a empezar con las preguntas más largas ¿Crees que los adolescentes LGTBIQ+ sufren bullying debido a su orientación sexual o identidad de género? Y si es así ¿por qué?

Participante 7: desde lo que yo he vivido, mi experiencia en la ESO, porque estoy en segundo de bachillerato, yo no he vivido ni tampoco conozco de algún caso de un niño o niña que haya sufrido bullying por su orientación o por su identidad de género. Si que es verdad que en las noticias he visto un montón, pero en mi caso personal, en mi ámbito yo no he visto ni he escuchado nunca nada; al menos en mi pueblo. Vivo en un pueblo que tampoco es que sea muy grande, pero que yo sepa no he oído nada nunca.

Entrevistador: vale, ¿qué opinión tienes sobre cómo, actualmente, los adolescentes LGTBIQ+ pasan el periodo de la Educación Secundaria Obligatoria? ¿Cuál crees que son las principales dificultades que pueden atravesar?

Participante 7: pues a ver, un niño con amigos y amigas considero, que fue mi caso, amigos y amigas de verdad, no de un rato ni de un día. Yo creo que en el ámbito escolar que es donde se relacionan, pienso que no tienen ningún problema puesto que están tus amigos. Si que puedes tener algún problema con gente que no son tus amigos, pero el hecho de tu tener gente cercana en el instituto te sientes seguro con la decisión de decirlo o no decirlo, pero simplemente con tener tu grupito de amigos y a te sientes muy seguro.

Entrevistador: claro, apoyados por ellos.

Participante 7: claro, pero una cosa ámbito escolar y otra cosa es ámbito familiar. Ya ahí cada niño o niña tiene un mundo en su casa... ¿cuál era la pregunta perdón?

Entrevistador: ¿Qué cómo los adolescentes LGTBIQ+ pasan el periodo de la ESO?

Participante 7: mi opinión, desde mi punto de vista yo consideraría que lo que yo he vivido malo no es. Te descubres, vives experiencias, como no tengas mala suerte por así decirlo, de tener un grupo malo a tu alrededor que le dé por meterse contigo y tal... pero yo creo que, por ese motivo, si tienes amigos y tal, no tienes esos problemas.

Entrevistador: vale, a ser una persona que pertenece abiertamente al colectivo ¿pensaste en algún momento que pudieras sufrir bullying, aislamiento o discriminación por parte de tus compañeros debido a ello?

Participante 7: no, al revés. Lo sentí por parte de mi familia, pero por parte de mis compañeros no porque a mí siempre me ha dado igual lo que opinaran de mí, sobre todo desde que lo dije fue como “tengo mis amigos, me da igual lo que opine el resto”. Es más, la primera persona que lo supo, a parte de mis amigos, fue mi hermano y a partir de ahí yo he sido siempre la misma y no he cambiado nada. No es que me diera miedo por voy a sufrir, voy a pasarlo mal... era más bien por vergüenza, porque la gente supiera mi orientación. A día de hoy, aunque yo saliera del armario por así decirlo hace unos cinco años, a mí me da vergüenza, como la pregunta que tú me has hecho, “como es tu orientación sexual” a mí me da vergüenza responder, pero es más algo personal que lo que piense la sociedad porque yo no tendría problema en decirlo, pero me da vergüenza pro mi personalidad.

Entrevistador: como hemos dicho, no has sufrido bullying, no sabes de ningún caso en tu pueblo que haya sufrido, pero si me puedes hacer, no un resumen, si no de las noticias que tu hayas visto porque la siguiente pregunta es si ¿sabes de otras personas que pertenezcan al colectivo que si lo hayan sufrido?

Participante 7: a ver, si consideramos que hayan recibido algún tipo de acoso por así decirlo, sí que es verdad que aquí en mi pueblo, al ser un pueblo todo el mundo se conoce, pero por ejemplo cuando he ido a Se villa o a Málaga siempre tienden a mirar mal, sobre todo a los hombres porque las mujeres les da como más morbo, pero a los hombres si los miran mal. Un resumen yo el caso que conozco fue el caso de Samuel, a grito de maricón. Ese es el único que conozco, bueno además de los miles que habré escuchado, pero ahora el único que se me viene a la cabeza es ese.

Entrevistador: vale, ¿sabes si en tu centro donde has hecho la ESO disponían de herramientas o personal a nivel educativo adecuadas para resolver el tema del bullying lgtbifobo?

Participante 7: no, que yo conozca en mi centro nada más que hay una orientadora, el resto son profesores de distintas materias, pero una persona especializada en este tipo de tema, bullying o acoso por tu orientación y tal no hay. Si es que es verdad que una orientadora vale para todo, pero no es verdad. Una orientadora no vale para este tipo de temas. No hay nadie que digas a quien puedo acudir cuando hay este problema, si a los maestros, pero más allá de ellos nada.

Entrevistador: vale, entonces si no había esa herramienta tampoco existirá un plan de intervención contra este tipo de bullying.

Participante 7: no, cero. Expulsión o algo así. La expulsión es lo típico, pasan tres días y cuando vuelvas lo vuelves a hacer.

Entrevistador: ¿cómo piensas que debería ser la educación afectivo – sexual en los centros escolares?

Participante 7: pues creo que debería de haber al menos, si no hay, una persona que te diga pues el niño o niña se siente mal porque no sabe, lo típico de un niño que entra en primero de la ESO, que empieza a descubrirse a él mismo, conociendo a otras personas y pueda a una persona. Yo para empezar creo que debería de haber una persona especializada y si no la hubiera al menos cuatro, cinco, tres... charlas al año relacionadas con eso porque sí que es verdad que tenemos charlas sobre drogas, cyberbullying... todo ese tipo de cosas, pero si es verdad que sobre las personas que sufren bullying o acoso por su orientación, nada. Nunca jamás ha habido una charla en mi instituto, en el colegio menos todavía, sobre eso, nada. Creo que es muy importante porque da visibilidad, al menos a quien lo hace que se sienta como mal por el hecho de que venga alguien profesional a decirte que eso está mal, pero claro, si el que lo hace consideran en su caso que eso está bien pues lo seguirá haciendo de por vida.

Entrevistador: vale, ya la última pregunta. Como adolescente que pertenece abiertamente al colectivo ¿Qué estrategias o herramientas piensas que pueden ser efectivas contra este tipo de bullying?

Participante 7: pues para empezar la visibilidad por parte de los centros porque como te digo en las casas cada familia es un mundo y puede venir de una casa homófoba y ser homófobo, o no, porque en el centro, aunque vengas de una familia homófoba en la que todos los familiares lo son o muy religiosos, que una cosa lleva a la otra en realidad, pero bueno. Yo creo debe de haber muchísima visibilidad en los institutos e incluso en los colegios. Claro, en realidad es un tema normal, peor como lo ponen como algo que no lo es... es como una escena para mayores de 18, a los niños no se les puede hablar de eso, pero en realidad si porque un niño trans lo sabe desde que tiene 6 o 7 años... por lo tanto si aun niño le dan una charla con 12 años y le dicen que eso que está sintiendo es normal y que se puede cortar el pelo, pues ese niño lo ve como algo normal. Sin embargo, si se cree que eso está mal ese niño, al fin y al cabo, la va a pasar mal hasta que descubra en el instituto que eso realmente está bien. Por eso, en los colegios y en los institutos debería haber alguien o charlas sobre este tipo de cosas.

Entrevistador: vale, estoy muy de acuerdo contigo. Pues muchísimas gracias por haber participado, me has ayudado mucho y espero que te vaya todo muy bien.

Participante 7: muchas gracias, igualmente. Venga, hasta luego.

Anexo 8

Entrevista participante 8

Entrevistador: comenzamos la entrevista ¿Qué edad tienes?

Participante 8: 18 años.

Entrevistador: ¿la provincia en la que estudiaste la ESO?

Participante 8: en la Comunidad Valenciana.

Entrevistador: ¿Identidad de género?

Participante 8: mujer.

Entrevistador: ¿orientación sexual?

Participante 8: bisexual.

Entrevistador: ¿has sido víctima de bullying?

Participante 8: no

Entrevistador: vale, pues ahora comenzamos con las preguntas más largas. ¿crees que los adolescentes LGTBIQ+ sufren bullying debido a su orientación sexual o identidad de género? Y si es así ¿por qué?

Participante 8: pienso que obviamente que sí, ósea hay que tener en cuenta las circunstancias en las que se encuentra una persona, el ambiente social, que esté muy relacionado, muy vinculado, pero si hay una conducta muy agresiva hacia el colectivo, de tal forma que lo puedes ver en cualquier ambiente. Ya no solo tiene porque ser una persona del colectivo transexual, bisexual o lo que sea, que ya de por sí se utiliza como insulto, se usa como herramienta la orientación sexual de una persona como forma descalificativa. Entonces si pienso que sucede aun, pero también desde una forma más optimista, me gustaría opinar que hay mucha más apreciación, mucha más conciencia de que estamos en un mundo que está cambiando, que hace mucho tiempo que ya existimos y que no se puede evitar ni cambiar. Muchos más apoyos, la gente tiende a frenar más ese tipo de conductas medievales, vaya. ¿no se si he respondido bien la pregunta?

Entrevistador: sí sí, pasamos a la siguiente ¿Qué opinión tienes sobre cómo, actualmente, los adolescentes LGTBIQ+ pasan el periodo de la ESO? ¿Cuáles crees que pueden ser las principales dificultades que atraviesen?

Participante 8: vale, primero de todo yo entraría respecto a la educación sexual. Todos hemos tenido una charla sobre cómo poner un condón en un palo, en un plátano, en el brazo... donde sea, pero nunca una charla sobre medidas preventivas de ETS en el ámbito lésbico. A mí, por ejemplo, nunca me han enseñado a ponerme un condón femenino, a mí nunca me han enseñado a como poner un protector para realizar cualquier acto sexual que no sea el heteronormativo. También pienso que no se habla realmente de la propia identidad de género, en sentido que hay mucha gente que está pasando, por ejemplo, una persona transexual, que está pasando una época de cambios, que es consciente en la situación en la que se haya, no se dan charlas de visibilización, ni se normaliza esa situación. O sea, que es algo completamente normal, pero en

el sector de la educación se dan siempre los valores básicos, Mates, Lengua... podemos hablar un poquito de Ética, si es que eliges Ética con el tema de las optativas, pero tampoco en ninguna de esas asignaturas se habla de este tipo de cosas. Pienso que sigue siendo un tema tabú y que se debería de enfocar de otra forma la educación, más aún cuando vienen campañas y políticas en contra de esto, como puede ser el caso de Vox, “que se alienan a los niños a ser maricones” como dicen directamente, son chorradas que creo que si se van implantando, no de forma bestia porque creo que las cosas deben ir poco a poco, pero si se van implantando y se van metiendo cierto talleres de educación sexual, de identidad... yo creo que se puede hacer un cambio.

Entrevistador: vale, perfecto. Al ser una persona que pertenece al colectivo ¿pensaste en algún momento que podrías sufrir bullying, aislamiento o discriminación por parte de tus compañeros debido a ello? Y si es así ¿Cómo te has sentido?

Participante 8: en mi caso es que he tenido suerte y nunca me he sentido rechazo, ni nunca se me ha visto de forma peyorativa. Nada, lo contrario, lo que recibí fue muchísimo apoyo. Yo nunca he visto malas caras, los típicos comentarios estúpidos de gente que no tiene más de una neurona “entonces a ti que te gusta de todo”, las chorradas estas de estigmatización que hay con el colectivo bisexual. Por mi parte, he tenido también la suerte de que me junto con un grupo tanto heterosexual como del colectivo, que no hay ningún problema, pero mi círculo tiende a ser bisexuales, lesbianas, mi hermana es incluso también gay... he tenido la suerte de que no he tenido ese problema. He tenido a gente muy cercana mía muy parecida a mí.

Entrevistador: vale. Vamos, como hemos dicho no has sufrido bullying, entonces en relación con la siguiente pregunta ¿sabes de otras personas pertenecientes al colectivo que sí lo hayan sufrido?

Participante 8: sí, por supuesto. Hubo una vez en mi instituto que había un chico, ahora mismo no recuerdo su nombre, pero si recuerdo que sufría un acoso brutal. El niño era bisexual, se ponía leggings o cualquier forma de vestir que el tuviese, que es totalmente irrelevante, pero se metían con él calificativos de maricón, burradas. Un día tuve que intervenir en una trifulca, veía conductas raras, pero no lo veía al 100%, hasta que un día comencé a fijarme y tuve que ir a... ¿Cómo se llama la encargada de asuntos entre los estudiantes?

Entrevistador: la orientadora.

Participante 8: la orientadora eso, que no me salía. Fui un día a hablar con la orientadora porque vi un día en los baños que habían escrito **** (el mote de este chico) por casi todas las paredes y le eché una foto, fui a la orientadora. La respuesta de ella lo típico, son cosas de niños, no sé qué no sé cuánto. Yo recuerdo que me juntaba mucho con ese niño porque estaba realmente solito y se venía conmigo.

Entrevistador: vale, la siguiente pregunta es más o menos lo que has contado ¿el acoso que ha sufrido este chaval ha sido durante un periodo de tiempo o en una ocasión aislada?

Participante 8: un periodo, no de forma continuada, pero sí que ha habido una planificación para hacer eso. Mientras él estaba solo, en el momento en el que él se iba fuera le hacían una pintada... ¿sabes? Pero siempre cuando él no estaba cerca, pero no ha sido algo tan reiterado.

Entrevistador: vale, en ese caso has dicho que ibas a la orientadora era por saber si habéis pedido ayuda o reportado el acoso sufrido a familiares, amigos o personal del centro o si disponíais de herramientas a nivel educativo adecuadas para solucionar este problema.

Participante 8: pues no lo hubo porque no hubo solución, es decir, yo fui allí, enseñé las fotos, le conté conductas que había visto, actitudes y tal, y me dijo como que muchas gracias por decirlo, pero eso al final es un comportamiento normal de chavales, la edad y que si se lo pensaba bien hablaría con el directo. Nunca se puso solución absolutamente a nada. Ha habido casos de bullying muy bestias, que no tienen nada que ver con el tema del colectivo, pero tampoco se les ha puesto solución. O sea que los mecanismos de defensa de un estudiante en caso de exclusión no sirven de nada.

Entrevistador: vale, es que en relación con la siguiente pregunta ¿sabes si en tu centro educativo existe un plan de intervención contra el bullying lgtbifobo?

Participante 8: pues que va, al menos no lo he visto presente como tal. Los profesores siempre han sido muy lindos, pero nunca he visto un plan, no se entiende que haya gente así en el instituto. Un colega mío, que también era trans, tuvo una época en la que no entendían su situación y le trataban un poco extraños ¿sabes? Pero que no hay ningún plan, es un poco raro.

Entrevistador: vale ¿cómo piensas que debe ser una educación afectivo – sexual en los centros escolares, donde realmente se traten temas como la orientación sexual, la transexualidad o la expresión de género?

Participante 8: yo empezaría hablando desde una edad temprana, en la que se empiecen a manifestar atributos sexuales, una época en la que está desarrollándose el nene o la nena y empezar a abrir la mente de cada persona dando charlas e intentando quitar tapujos que les hagan sentir que no son normales cuando es una condición totalmente normal. Entonces, empezaría con charlas, con ejercicios... a lo mejor tipo “si sucede una conducta tal...” lo enfocaría también un poco al bullying, metiendo que no se puede normalizar que tu puedas insultar a alguien por ser lo que seas, de tu orientación sexual quiero decir. Empezaría por ejercicios, charlas, pondría a personas de todo el colectivo que pudiesen hablar con los chavales. También en el instituto. Es una cosa que yo haría constate, es algo que se tiene que aprender y se tiene que hacer visible.

Entrevistador: eso te iba a decir, que al final es visibilizarlo.

Participante 8: Exacto, a lo mejor si no lo ves con tus propios ojos eres parte del colectivo y no lo sabes y te sientes mal por ello. Entonces hay que visibilizar y que todo el mundo pueda decidir ser y comprender quien es.

Entrevistador: vale, ya la última pregunta. Como adolescente que pertenece al colectivo LGTBIQ+ ¿Qué estrategias o herramientas piensas que pueden ser efectivas contra el bullying lgtbifobo?

Participante 8: yo pondría medidas severas. Para mí una persona que tiene una conducta tan agresiva con una persona pro su orientación sexual o es porque tiene s rabia contenida y no sabe cómo lidiar con ella, o porque tiene una fijación extraña con esa persona. La mayoría de este tipo de personas obsesivas, yo tomaría medidas contundentes contra este tipo de conductas. No serían las típicas chorradas de “venga va, no vuelvas a hacer esto” si no que haya algún tipo de sanción, de comunicación con los padres en el que se les diga está sucediendo esto... que no se tome como una chorrada, que es lo que siempre se ha hecho. Como es una cosa de chavales, no, es una cosa severa que puede afectar al desarrollo de cualquier persona y más aun de la persona afectada por bullying.

Entrevistador: de acuerdo, pues muchísimas gracias por haber participado, me has ayudado mucho y espero que todo te vaya bien. Gracias.

Participante 8: pues muchísimas gracias también, adiós.

Anexo 9

Entrevista participante 9

Entrevistador: comenzamos con la entrevista ¿tu edad?

Participante 9: 18.

Entrevistador: ¿provincia en la que estudiaste la ESO?

Participante 9: Huelva.

Entrevistador: ¿identidad de género?

Participante 9: mujer.

Entrevistador: ¿orientación sexual?

Participante 9: Bisexual.

Entrevistador: ¿víctima de bullying?

Participante 9: no. Tal cual no.

Entrevistador: vale, pues ya seguimos con las preguntas más largas ¿vale?, ¿crees que los adolescentes LGTBIQ+ sufren bullying por su orientación sexual o identidad de género? Y si es así ¿por qué?

Participante 9: yo creo que si porque las familias, desde pequeños a los críos y crías se les enseña desde una sociedad heteropatriarcal, con su madre y su padre y no se les enseña que puede haber otras identidades de género, otro tipo de familias, entonces cuando se encuentran en el instituto a persona que no tienen su misma identidad de género pues les causa rechazo y en esa etapa de tu vida, en la adolescencia que sueles criticar a todo el mundo, pues yo pienso que las personas se meten por su identidad de género y su sexualidad.

Entrevistador: ¿qué opinión tienes sobre como los adolescentes del colectivo pasan el periodo de la Educación Secundaria Obligatoria? Y ¿cuáles crees que pueden ser las principales dificultades que atraviesen?

Participante 9: claro, lo que he dicho, el rechazo, la aceptación, los comentarios. No te tratan igual que a una persona hetero, cambian su comportamiento contigo cuando dices eso (tu orientación o identidad). Es un poco de rechazo, de miedo a decir “soy bisexual, soy lesbiana”.

Entrevistador: vale. Al ser una persona que pertenece al colectivo ¿pensaste en algún momento que pudieras sufrir bullying, aislamiento o discriminación por parte de tus compañeros debido a ello?

Participante 9: sí. Me acuerdo de que al principio yo no se lo quería contar a nadie, ni si quiera a las personas más cercanas a mi porque pensaba que me iban a tratar diferente y no quería que cambiara su relación conmigo. Ya en el instituto mis amigos y los que no eran mis amigos, mis compañeros, pensaba que no me iban a aceptar. Lo tenía para mí, pero cuando lo dije me aceptaron mejor de lo que yo pensaba.

Entrevistador: vale. Antes cuando te he preguntado si has sufrido bullying has dicho “como tal no” entonces es para saber más o menos que es lo que ha podido ocurrir. Si has sufrido bullying verbal, físico, psicológico o cyberbullying.

Participante 9: cyberbullying, de decirme “puto boyera” o “déjala que esa lo único que quiere es comerte el coño” eso escrito por mensajes. En persona no me lo decían tal cual, pero yo los escuchaba por comentario de otras personas “tía, que esa te ha dicho tal...” y ya es que no se referían ni a mi orientación sexual, me insultaban directamente con lesbiana. Me decían que boyera, machorra...

Entrevistador: ya ya, además sin serlo, que eres bi. A parte ¿sabes de otras personas que pertenecen al colectivo que hayan sufrido bullying?

Participante 9: en mi clase, yo he recibido comentario, pero no al nivel que un chico gay de mi clase recibía porque él no se podía juntar con los chicos de su clase, se tenía que ir con las niñas. En deporte decían “con el marica este no porque no sabe jugar al balón”. Entonces se refugiaba en nosotras. En otros cursos, porque esto te estoy hablando de tercero de la ESO, en segundo había un chaval al que le estaban dando tela de caña con eso. Ya en cuarto había dos chiquillas que eran bi y las aceptaban todo el mundo, decían “mira que lindas son”.

Entrevistador: vale. Tanto en tu caso lo que hemos dicho del cyberbullying y en el de estos chicos ¿El acoso ha sido a lo largo del tiempo o en ocasiones aisladas?

Participante 9: no, durante el tiempo. A mí es verdad que ha sido en casos más aislados y cada vez menos, pero esos niños, que yo los conozco y me han contado que ellos desde pequeños se sentían diferentes y siempre les han estado machacando, le han llegado a decir que es una enfermedad, que no han probado un coño... los típicos comentarios.

Entrevistador: en ambos casos ¿habéis pedido ayuda o reportado el acoso sufrido a familiares, amigos y profesores del centro o si disponías de alguna herramienta o personal a nivel educativo para acabar con este problema?

Participante 9: en el centro no había nadie que te ayudara. Si querías o necesitabas ayuda se lo decías a tus amigos más cercanos o a algún familiar que entendiera eso, pero en el centro no había. El orientador como que pasaba y mira que el orientador es gay, pero no se podía hablar con sobre esos temas porque, yo en mi caso, me sentía que me trataba como una persona inferior. Yo solo quería hablar con él del problema y que me orientara más o menos sobre cómo llevar esto, no que me trate como una persona que estaba enferma, entonces me sentía mal.

Entrevistador: en relación con lo que estabas contando la siguiente pregunta es ¿sabes si en tu centro educativo en el que has hecho la ESO existe un plan de intervención contra el bullying lgtbifobo?

Participante 9: No.

Entrevistador: vale, ¿Cómo piensas que debería ser la educación afectivo – sexual que se de en los centros escolares? Tipo que se hable de las orientaciones sexuales, la transexualidad, la expresión de género. ¿Cómo crees que debería de ser?

Participante 9: se debería hablar, pero no desde un punto simplemente informativo, sino informativo que integre a todas las personas. Yo veo que le problema que tienen es que, por ejemplo, cuando te vienen a hablar al instituto sobre la sexualidad apartan a los chicos para los problemas de las chicas y con las chicas igual y no lo hacen como conjunto. Entonces pasa lo mismo, están los heteros y todos los demás, no nos integran bien. Entonces además de informa, integrar y normalizar eso.

Entrevistador: vale, ya la última pregunta. Como adolescente que pertenece al colectivo ¿Qué estrategias o herramientas piensas que pueden ser efectivas contra este tipo de bullying?

Participante 9: ¿a qué te quieres referir?

Entrevistador: pues antes te había preguntado si había un plan de intervención en el centro. Estabas refiriéndote a charlas integradoras, a lo mejor que una chica trans vaya que eso al final lo hace más palpable, por decirlo así. Entonces ¿alguna idea, algo que se te ocurra?

Participante 9: a parte de las charlas, también estaría bien que, en la biblioteca, en la página web del centro... que hubiera un lugar donde tu puedas leer o informarte sobre eso. Realmente, durante la ESO, por lo menos en mi caso hay gente que se empieza a descubrir, entonces yo pienso que, si hubiera más información de eso, si lo viéramos más; en lugar de haber un cartel de no fumar, no drogarse, que hubiera “tal día por la tarde vamos a hacer una charla sobre las chicas trans o los chicos trans”. Mas charlas.

Entrevistador: sí claro, al final lo que estábamos diciendo de la visibilización.

Participante 9: sí, exactamente.

Entrevistador: vale, pues muchísimas gracias por haber participado, me has ayudado mucho y espero que te vaya todo bien, muchas gracias.

Participante 9: gracias, adiós.